

Tribuna abierta de la juventud y los estudiantes en mesa redonda informativa sobre la manipulación de la Comisión de los Derechos Humanos en Ginebra, efectuada el 24 de abril del 2000.

(Versiones Taquigráficas – Consejo de Estado)

Carmen R. Báez.- Estimados televidentes, continúa la tribuna abierta de la juventud y los estudiantes, en mesa redonda, desde los estudios del Instituto Cubano de Radio y Televisión.

En la mesa redonda de la tarde de hoy, vamos a contar con la presencia de los panelistas que nos han venido acompañando durante esta semana: Reinaldo Taladrid, periodista de la Televisión Cubana; Nidia Díaz, periodista del periódico *Granma*; colega de ella también y que está con nosotros acá, Arsenio Rodríguez, del periódico *Granma*; Lázaro Barredo, periodista del periódico *Trabajadores*; Eduardo Dimas, periodista de la Televisión Cubana; Marina Menéndez, periodista del diario *Juventud Rebelde*; a su lado, como ha estado durante estos días, acompañándonos también, Rogelio Polanco, director de dicho diario, y también el periodista Pedro de la Hoz, del periódico *Granma*.

Creo que podíamos comenzar esta tarde recordando las palabras del actor Alden Knight cuando hace unos días, en la tribuna abierta antimperialista “José Martí”, nos decía, refiriéndose a nuestra isla, y quiero que ustedes me permitan leer un fragmento de su intervención.

“Ese mar” —se refiere al mar de las Antillas—, al que desde niños le cantamos Barquito de papel/mi amigo fiel/llévame a navegar/por el ancho mar/quiero conocer amigos de aquí y de allá/ y a todos brindar la flor de amistad. Flor de amistad con el deporte, que a nadie le debe doler; flor de amistad internacionalista, que a nadie le debe doler; flor de amistad en la cultura, que a nadie le debe doler, pues los niños y adultos, los adultos y niños de Cuba pueden decir: “Tengo, vamos a ver,/que ya aprendí a leer/a contar,/tengo que ya aprendí a escribir/y a pensar/y a reír./Tengo que ya tengo/donde trabajar/y ganar lo que me tengo que comer.”

Comienzo con este fragmento, porque continuamos hoy la batalla contra la injusticia. Continuaremos hoy hablando de derechos humanos.

Ustedes recordarán que el pasado 18 de abril, en la Comisión de Derechos Humanos en Ginebra, se aprobó una Resolución presentada por la República Checa, patrocinada también por Polonia y Estados Unidos, en contra de Cuba. El pasado viernes y en la tarde del domingo analizábamos quiénes son los países que votaron contra Cuba y hablábamos fundamentalmente del grupo de Europa Occidental, Oriental y otros Estados, y analizábamos un poco quiénes eran y cómo eran sus relaciones con nuestro país y sus posiciones con respecto al Tercer Mundo.

Hoy queremos referirnos a otros casos, y quisiera comenzar por quien muchos consideramos o por quien todos sabemos es el verdadero autor de esa Resolución, Estados Unidos. Y no es que lo diga en este caso yo, sino que las propias agencias cablegráficas han estado citando fuentes oficiales, las organizaciones sociales; incluso organizaciones de los propios países que votaron en contra de Cuba lo han estado diciendo, que la claridad de todo esto es que se han prestado

para una Resolución que tiene que ver mucho con lo que considera Estados Unidos puede ser un golpe a nuestra Revolución.

Quisiera comenzar esta mesa redonda abordando ese país, Estados Unidos. ¿Quién es el que se atreve a señalarnos, como ayer hablábamos, con un dedo índice bastante carcomido? Quisiera que en este caso me permitieran darle la palabra a Reinaldo Taladrid, comenzar con él, que nos ayudara a analizar quién es Estados Unidos, con qué moral Estados Unidos nos intenta mantener acusados.

Reinaldo Taladrid.- Hablar de derechos humanos en Estados Unidos es complicado por una razón, yo diría, entre muchas otras, matemática. Siempre busco libros para todas estas mesas, y cuando más fácil me fue encontrarlos fue en el caso de derechos humanos en Estados Unidos. Aparecieron tanta cantidad de denuncias recopiladas en distintos lugares, que decidimos escoger este que yo tengo aquí, que es el más pequeño en volumen, como se dan cuenta (Muestra el libro), miren qué volumen tiene, es pequeñito.

Ahora bien, les voy a dar una idea. Este libro tiene, si me permiten un momento, un total de 20 temas referidos a violaciones de derechos humanos en Estados Unidos. Si nosotros le dedicáramos 10 minutos nada más a cada tema, de acuerdo con la cantidad de páginas del libro y la cantidad de denuncias que se hacen, nos llevaría tres horas y 20 minutos; o sea, prácticamente dos mesas redondas dedicadas nada más que a Estados Unidos.

Pero para que tengan una idea más gráfica, a ver si me ayudan con un mapa de Estados Unidos que está por ahí (Muestran mapa). Fíjense en ese mapa. Todos estos punticos que ustedes ven —ven que hay triángulos, hay círculos, hay otras cosas—, cada uno simboliza un tipo de violación de derechos humanos en Estados Unidos, y, como ven, el mapa está bastante concentrado, lo que nos da una idea de la cantidad de tipos de violaciones, la cantidad de violaciones, a través de todo el territorio norteamericano. Estos que tienen un poquito menos no piensen que es porque hay menos violaciones, sino porque hay mucha menos población en todos estos estados de esta zona, pero no es por otra razón.

Entonces, ¿qué nos obligó a hacer esto? Esto nos obligó a tener que hacer una síntesis, sabiendo que se nos van a quedar sin mencionar aquí en esta tarde temas, ejemplos y cosas muy importantes que se violan en ese país. Pero, aun así, vamos a tratar de hacerlo.

Yo les propondría empezar por alguno de los grandes temas que ejemplifican cómo se atienden, cómo se desarrollan o cómo se respetan o no los derechos humanos en Estados Unidos.

Uno de los temas en que la Organización de Naciones Unidas más ha insistido, en cuanto a derechos humanos se refiere, es en la discriminación racial. Les propongo ir razonando a partir de algunas cifras.

Si de discriminación racial se trata, yo les puedo decir que el 43% de los negros que están en edad laboral están desempleados. Ubíquense en que este país, en los últimos años, todos sus dirigentes se pasan, de la mañana a la noche, repitiendo que tienen la tasa de desempleo más baja de los últimos 20 años; sin embargo, la tasa de desempleo nacional no tiene nada que ver

con la que afecta a la población negra, el nivel de afectación en la población negra es muchísimo más alto que en la blanca.

Ahora, un hombre negro que vive en Harlem, ¿ustedes tienen idea de cuál es el promedio de vida, repito, de un hombre negro que vive en Harlem? Es increíble, son 40 años el promedio de vida de un negro que vive en Harlem.

Les quiero aclarar algo: aquí también, aunque es una cosa única en las estadísticas, yo diría, influye la mortalidad por armas de fuego; la cantidad de asesinatos u homicidios que se producen es un factor también a la hora de determinar el promedio de vida de un hombre negro que viva hoy, en el año 2000, en Harlem.

Ahora bien, el fenómeno de los *homeless*, o los desamparados, los que duermen debajo de los puentes, en las calles, que se tapan con periódicos, es un fenómeno que ha afectado mucho la imagen de Estados Unidos, del que se ha hablado mucho, todos lo han visto. Sin embargo, los negros son el 12% de la población del país, pero son el 48% de los desamparados que duermen en las calles.

La discriminación racial no es sólo hacia los negros, realmente tiene ejemplos en todas las comunidades de la nación norteamericana. Les repito que estamos haciendo conscientemente dejación de mencionar numerosos casos, pero quiero sólo mencionarles un caso con los asiáticos. Los latinos están en condiciones parecidas, tienen índices parecidos y problema parecidos, pero en el caso de los asiáticos hay un hecho que yo creo que valdría la pena que todos lo recordaran o lo conocieran los que no lo conocen:

En los últimos cinco años se han detectado, y han sido escándalo, porque no cabe otra alternativa, dos barcos que traían esclavos, repito, esclavos desde Asia. ¿Qué hacen? Montan un número indeterminado de asiáticos, pueden ser chinos o de otras nacionalidades, los encierran en *containers*, los transportan por el Pacífico, los entran ilegalmente en Estados Unidos, y ¿qué les dicen? “Bueno, usted no me va a pagar ahora lo que hubiera costado este contrabando de personas, usted va a trabajar gratis para mí y con eso me va pagando en tantos años.” Por tanto, trabajan como esclavos; los ponen a dormir en un almacén, en cualquier lugar y los tienen ahí.

Pero esto no se limita a los dos barcos. Y aclaro que estos son dos barcos que detectaron, evidentemente hay muchos más que no han detectado.

Ahora, si pareciera una práctica aislada, o un caso excepcional, hay varias denuncias de sindicatos del sur de Estados Unidos, Arizona, Texas, California, etcétera, donde se dice que hay numerosos casos de braceros mexicanos —esos mexicanos que cruzan la frontera ilegalmente, que ustedes han visto cómo los reprimen, les disparan, etcétera— trabajando como esclavos. Cruzan ilegalmente, los ponen a dormir en un almacén, o en cualquier lado, trabajan en la agricultura sobre todo, y les pagan con comida y un almacén para dormir; o sea, trabajo de esclavo. Esto en cuanto al racismo.

Reitero, y no me voy a cansar de reiterar, la cantidad de cosas que faltan aquí, porque me afectó mucho cuando estaba preparando el tema la cantidad de cosas que se quedaban fuera.

Segundo tema que les quiero tocar, porque es muy chocante: la brutalidad policial.

En cualquier país, este tema de la brutalidad policial habla mucho del interés del Estado por la verdadera preservación de los derechos humanos, y les voy a mencionar algunos ejemplos de si la brutalidad policial está presente o no en la vida norteamericana.

Hace apenas dos años, se creó en Nueva York, y —repito— solamente en Nueva York, una comisión para estudiar este tema allí. La comisión se llamaba Comisión Mollen, y les voy a leer un fragmento del informe de la Comisión.

“La Comisión ha encontrado que patrulleros protegen o asisten a distribuidores de drogas y están envueltos en robos, golpizas, perjurio y falsificación de records.”

Y agrega en otro fragmento: “El Código de Silencio evita estas investigaciones.”

¿Qué cosa es el Código de Silencio? Es un acuerdo tácito, no es ningún código legal, que existe entre la policía de Nueva York, de negarse a cooperar con cualquier investigación contra uno de sus miembros, haga lo que haga, y son respaldados muchas veces por el resto de los policías. ¿Esto tiene mucho parecido con qué? Sencillamente con los códigos de la mafia. A mí eso no se me parecía a otra cosa, todos estos códigos de silencio, la Omerta se llamaba, algo así. No sé si se llamaba la Omerta en la mafia, tiene sus nombres.

Lázaro Barredo.- Código de Omerta.

Reinaldo Taladrid.- Código de Omerta. Entonces, cuando yo veía esto, decía: Bueno, pero esto es igualito a la mafia, lo que, sencillamente, ahora en la policía.

Por si tienen alguna duda, les voy a señalar algunos de los casos más sonados:

En el año 1997, en Nueva York, a un joven haitiano, que se llama Abner Louima, la policía de Nueva York lo arrestó, lo empezaron a golpear, lo empezaron a torturar con unos alambres, y al final no estaban tranquilos y le introdujeron un destupidor de inodoro por el recto hasta el final. Este caso provocó protestas, incluso, en la calle, y fue todo un escándalo nacional.

Ustedes recuerdan lo que le pasó en Los Angeles a Rodney King. A Rodney King —en el año 1992 creo que fue, sencillamente se hacía una de las cosas habituales— lo arrestaron, lo pararon y le entraron a golpes, lo que pasa que había alguien filmando, y de ahí vino el escándalo, el escándalo fue porque se filmó. Parece que eso es bastante habitual.

Pero no crean que esto se reduce a las grandes urbes, o sea, a Los Angeles, Nueva York, no, no; en Luisiana, un estado del sur que no es una gran urbe, en esta década han arrestado a más de 30 oficiales de la policía. ¿Pero saben por qué cargos los han arrestado? Les voy a decir: extorsión, brutalidad y —oigan este— asesinatos. Entonces, usted me diría: ¿Cómo que asesinato un oficial de la policía? Le voy a contar un caso:

Uno de estos que arrestaron estaba listo y tenía todo preparado para asesinar a una mujer que lo había visto golpeando a un joven —se mezclan dos cosas: golpiza y después un intento de

asesinato— y lo quería denunciar. Y ya el hombre tenía todo listo para asesinar a la mujer; un oficial de la policía.

Ahora, oigan este, que parece sacado de la Inquisición de Torquemada: En California, dos federales —ya esto no es la policía, esta es la Policía Federal, los agentes federales— golpearon durante un interrogatorio al detenido y luego lo obligaron a beber la sangre de él que estaba en el piso.

En Florida, el estado que más hemos conocido en los últimos días, en 1996, Tyrone Lewis era un joven, el hombre viene en su carro, la policía lo para por exceso de velocidad. Fíjense, dice la policía que se negó a bajar la ventanilla, sacaron las pistolas y lo mataron a tiros. Se me olvidaba una cosa: era negro.

Pero no fue el único, fue el sexto caso de muertos por una cosa parecida en incidentes de tránsito en ese año.

Algo que ya empieza a traspasar los límites de la brutalidad solamente, es el tema de los enfermos mentales.

En 1996, en California, un enfermo mental —y la palabra lo explica— se desnudó y comenzó a caminar alrededor de una piscina. La policía llega al lugar. ¿Y qué hizo la policía de California? Se lo voy a decir: primero, le echaron gas mostaza; después lo golpearon con palos eléctricos —bastones que uno los carga y le da descargas eléctricas que paralizan al hombre. Finalmente, le hicieron todo esto boca abajo y, al final, lo mataron.

Usted puede decir: Bueno, este es un caso aislado, son dos psicópatas, dos policías fuera de control; no, no. Hay un profesor universitario, su nombre es James Fyfe —y lo cito porque él declaró públicamente—, que confiesa que él ha atendido, por lo menos, 40 casos en que la policía ha disparado innecesariamente a enfermos mentales.

Esto me lleva a pasar a un tercer tema: las prisiones.

Lázaro Barredo.- Reinaldo, déjame aportarte un elementico ahí.

Estuve leyendo un informe de Naciones Unidas, donde se plantea que la brutalidad policial en Estados Unidos ha triplicado el número de casos en la última década —creo que es un elemento importante. Sólo en la ciudad de Nueva York, que es donde está enclavada Naciones Unidas, el año pasado —estuve leyendo en ese informe— hubo 2 219 denuncias de ciudadanos sobre brutalidad policial. El problema llega a magnitudes tan grandes, que las autoridades de esa ciudad tuvieron que destinar el año pasado 27 millones de dólares para arreglos extrajudiciales y evitar procesos por brutalidad policial. Era un elemento que me parecía importante adicionar a eso que tú estabas diciendo.

Reinaldo Taladrid.- Cuando Lázaro se refiere a arreglos extrajudiciales, es que a la gente que le cayeron a golpe la convencen: “Te vamos a dar tanta cantidad de dinero, pero no presentes el caso, que no llegue al tribunal, retira la denuncia.” Es así, eso es lo que se llama arreglo extrajudicial.

Ahora, les propongo que entremos a las prisiones de Estados Unidos.

Estados Unidos tiene en estos momentos 1,7 millones de presos. Debe tener un poquito más, porque la cantidad aumenta vertiginosamente.

Ahora bien, un detalle: De estos 1,7 millones de presos, el 60% son de las minorías étnicas norteamericanas, y el 50% son negros; o sea, el 50% de este 1,7 millones de presos es de negros.

Algunos casos que han sucedido en las prisiones norteamericanas:

En Corcoran, en California, en una prisión. ¿Qué hacían los guardias de la prisión? Miren qué curioso esto, porque es que sociológicamente es hasta curioso, además de repugnante: Los guardias organizaban peleas de gladiadores, como si fuera el circo romano. Vestían a los presos de gladiadores y organizaban peleas con apuestas. ¿Qué sucedió? Que entre el año 1988 y 1994 siete presos murieron en esto.

Les decía que sociológicamente es curioso, porque fíjense cómo a los guardias les da por imitar cosas del viejo Imperio Romano. No sé si se sentirán guardias imperiales o no; pero mataron a siete personas en este abuso.

Ahora oigan esto: En Finest, Arizona, Richard Post, un parapléjico, entra a prisión parapléjico en una silla de ruedas. ¿Qué hicieron los “guardias imperiales”? Muy sencillo: lo sacaron de su silla de ruedas y lo pusieron en una silla que han creado en las prisiones, donde con metal usted lo fija, las manos y los pies con unas especies de esposas, en la silla para que no se pueda mover. A un parapléjico lo inmovilizaron completo, casi lo matan. Por una denuncia lo rescataron, lo salvaron de eso; pero en estos momentos no se puede mover, no puede mover ni el cuello, quedó mucho peor de lo que estaba.

Arizona, 1996. En una de estas sillas, que les acabo de contar, donde lo inmovilizan completo con hierros, inmovilizaron a un ciudadano que se llamaba Scott Norberg, y digo que se llamaba Scott Norberg porque también le agregaron algo que no es de metal, le pusieron una toalla en la cabeza, lo asfixiaron y murió.

Ahora, oigan esto: “En este tipo de prisiones —y hay muchas cosas más— “hay 20 estados de la Unión norteamericana en que los niños son sancionados igual que los adultos, no hay diferencia, y son enviados a las prisiones de adultos”, o sea, a este tipo de prisión, en 20 estados.

Solamente en junio de 1998 —para darles un dato— había 3 500 casos de este tipo, o sea, niños sancionados como adultos y en prisiones de adultos.

Pero ahora viene algo típico, reflejo del imperio.

Todos estos casos han ido explotando, hay denuncias. ¿Qué solución le han encontrado al tema de las prisiones? ¡Ah!, muy sencillo: vamos a privatizar las prisiones. La privatización de las prisiones, que es venderle a la corporación tal o a la corporación más cual la prisión, con los presos incluidos, es uno de los negocios que más rápido crecimiento ha tenido —estamos

hablando de proporciones, no de números globales— y que tiene una de las tasas de ganancia más altas en Estados Unidos, por la razón de lo que deben ganar o no esos presos que ahí tienen trabajando.

Solamente una idea: En 1999 ya eran atendidos directamente como negocio por las corporaciones 77 000 presos.

Por cierto, hay varias resoluciones de Naciones Unidas que reivindican el papel del Estado en la rehabilitación de los presos y que se oponen a esto de convertir las prisiones en un negocio. Más resoluciones violadas: nada extraño.

Ahora bien, vamos rápidamente a tocar algunos temas más que tienen que ver con derechos humanos y Estados Unidos.

En estos momentos, si de salud se trata, hay 35 millones de norteamericanos que no tienen seguro médico, y la mitad de ellos son niños.

Hay gente que ha oído hablar de seguro médico, y de esa batalla, y a veces no comprende bien, habituadas a la salud pública gratuita en nuestro país, desde una operación del corazón hasta cualquiera cosa.

Esto quiere decir que si usted no tiene un seguro médico, a usted le pasa algo, llega a un hospital, y entonces le dicen: “¿Qué cubre tu seguro?” Vamos a suponer que a usted le dio un ataque de apendicitis. Si usted no pagó el seguro, o no cubría el seguro que usted pagó una operación de apendicitis, ese hospital no lo puede operar de apendicitis porque su seguro no lo cubre. De eso se trata. Y de estos 35 millones de norteamericanos que no tienen seguro médico, la mitad son niños.

Ahora, otro derecho humano: el derecho a la vida. ¿Cuántas matanzas en escuelas hemos visto en los últimos años? Unas cuantas; además, se incrementan, es difícil que pase un mes en que no se produzca una matanza, a veces en escuelas, a veces fuera de las escuelas. Bueno, el problema es que en Estados Unidos en estos momentos hay 200 millones de pistolas, fusiles y otros tipos de armas más potentes en poder de la población. ¡Doscientos millones de armas tiene la población!

Un tercio de todos los jóvenes negros —y yo saqué este tema de racismo, porque lo quiero poner en esta serie de indicadores sociales— en estos momentos, o han estado o están en prisión. Entre un negro y un blanco, con igual título, igual preparación e igual capacidades —según las estadísticas—, el negro tiene tres veces menos posibilidades de obtener un empleo que ese blanco.

Y, finalmente, mucho de este incremento delincencial, mucho de la corrosión que está sufriendo el imperio tiene que ver con la droga. De eso se ha hablado mucho. Les quiero decir nada más que ya casi el 50% de los adolescentes y los jóvenes norteamericanos hasta 18 años —estamos hablando de 18 hacia abajo—, ha consumido droga, y esas estadísticas asustan por lo que vendrá cuando toda esa masa crezca.

Ahora bien, la pena de muerte.

Estados Unidos, desde 1990, ha ejecutado a 350 personas, y hay 3 300 más esperando que se les ejecute la pena de muerte.

De esas 350 ejecuciones, el 42% es de negros, cuando solamente son el 12% de la población. Pero hay un dato muy curioso en esto y espeluznante, realmente, que es la ejecución de menores. Un tema repugnante, un tema que Naciones Unidas incluso ha sancionado, ha criticado fuertemente, pues solamente en 1994 ejecutaron en Estados Unidos a cuatro menores. El otro tema, para poner un ejemplo: en Louisiana, en 1998, se ejecutó a un enfermo mental. Pero incluso hay un caso muy famoso, que es un enfermo mental del estado de Arkansas. El entonces gobernador ratificó la pena de muerte del hombre. Era un enfermo mental, pero la prueba de que era un enfermo mental total es que el hombre, la noche antes de que lo ejecuten, pide que le guarden el postre para el día siguiente, o sea, no tenía ni conciencia de lo que le estaba sucediendo y aun así lo ejecutaron.

Ahora bien, usted vio todo esto. Es espeluznante, repugnante, violador de innumerables convenciones: Pacto de Derechos Humanos, convenciones contra la tortura, innumerables convenciones de Naciones Unidas. Perfecto, ¿cómo reacciona Estados Unidos cuando alguien, una organización internacional, un grupo, u organizaciones no gubernamentales, etcétera, presentan estos datos y estos informes?

Hace un año, aproximadamente, Naciones Unidas hizo un informe muy duro, del cual se han sacado algunos datos aquí, sobre la situación de derechos humanos en Estados Unidos, y yo les voy a contar algunas reacciones.

Esta es de Roger Noriega. Roger Noriega no es ni más ni menos que el asesor principal de Jesse Helms. Dijo Roger Noriega —voy a leerlo textual: “Esto es una intrucción vergonzosa de Naciones Unidas. Sólo hay una corte que importa aquí: la Corte Suprema de Estados Unidos; sólo una ley se aplica aquí, la Constitución de Estados Unidos.”

Por cierto, Estados Unidos hace poco declaró que sólo va a aplicar la Convención de Naciones Unidas contra la tortura si la ley doméstica de los estados lo permiten. Si una ley doméstica, por una interpretación de estas jurídicas, no lo permite, Estados Unidos dice que no va a aplicar la convención contra la tortura.

Y, finalmente, quiero leer esta, oigan, esta es de Jim Nicholson. Este es el jefe del Comité Nacional del Partido Republicano. Dice Jim Nicholson ante esta misma situación ante la que reaccionó Roger Noriega: “Yo llamé a la administración Clinton y al Embajador en la ONU, y les dije que de forma clara y pública rechazaran ese proyecto, y que hasta que el mismo no fuera retirado, y la ONU se disculpara, no le vamos a dar ni un centavo más de los llamados adeudos.” Así reaccionó Jim Nicholson.

Y, finalmente, para malterminar, porque es que este tema realmente se maltermina, requeriría —yo saqué la cuenta por aquí—, por lo menos, tres horas y 20 minutos, según este librito pequeño; yo quiero hacerles un grupo de preguntas, se las voy a dirigir, incluso, se las quiero hacer al equipito aquel que estaba en la cafetería de la esquina del Palacio de las Convenciones de

Ginebra. Estaba Michael Kozak, que conoce a Cuba, conoce el Departamento de Estado, estaba Nancy Rubin, había un grupito ahí, una banda, que eran como treinta y pico de personajillos.

Lázaro Barredo.- La cafetería se llama La Serpiente.

Reinaldo Taladrí.- Yo les quiero hacer estas preguntas a ver si me las responden, y si alguien de la prensa se las traslada, mejor, que nos las respondan aquí, esto está en el medio del municipio Plaza y todo el mundo sabe cómo llegar; aquí a la mesa redonda las pueden responder. Yo les quiero preguntar a ellos si el gobierno de Estados Unidos hizo o no estas cuatro cosas que yo les voy a mencionar:

- 1) ¿Le inyectó o no el gobierno de Estados Unidos sífilis a un grupo de negros para estudiar las reacciones de ellos y los dejó morir? Sí o no.
- 2) ¿Diseminó virus —virus..., cogían una ampolla, la tiraban y la rompían— en el Metro de Nueva York para ver reacciones...? En la época de la guerra bacteriológica, que no ha terminado; digo en la época porque tuvo su auge también. O sea, ¿diseminó o no el Gobierno de Estados Unidos virus en el Metro de Nueva York para ver las reacciones que provocaban en la gente? ¿Lo hizo o no lo hizo?
- 3) ¿El gobierno de Estados Unidos, es cierto o no que drogó con LSD a grupos de soldados de su ejército para estudios de control de la mente? Lo que estaban estudiando era cómo se podía controlar la mente de una persona.

Si tienen alguna duda, chequeen. Este proyecto se llamó MK-Ultra, y era el proyecto para controlar la mente de las personas.

Y, finalmente, yo les preguntaría a Kozak, a Rubin y comparsa: ¿Vendió o no el gobierno de Estados Unidos cocaína en el medio de Los Angeles para financiar a los contra de Nicaragua? Esta cocaína la vendieron funcionarios de la CIA que organizaban el apoyo a la contrarrevolución en Nicaragua, y la vendieron, por cierto, en el distrito de Maxine Waters, la congresista que ha apoyado la batalla por la liberación de Elián. En el medio de ese distrito vendieron cocaína, con lo que ganaban en cocaína se compraban armas y abastecimientos para la contra en Nicaragua. ¡Ah!, y perdóneme, Carmen Rosa, se me olvidaba una cosa antes de terminar.

A los periodistas pagados por el imperio u otros ahí, yo les quiero preguntar: Averigüen qué le pasó al periodista del *San José Mercury News* —así se llama el periódico— que denunció que se estaba vendiendo cocaína por la CIA en el medio de Los Angeles.

Yo no los voy a dejar con la duda, se lo voy a contar a ustedes; pero que me respondan ellos. El periodista publicó el artículo y a los dos días lo botaron del periódico.

Carmen R. Báez.- Muchísimas gracias, Taladrí, por esta intervención, creo que un poco amplia quizás en el tiempo, pero me parece que muy jugosa en un grupo de ejemplos que también nos hacían falta para ubicarnos de quién es Estados Unidos, autor intelectual y también ejecutante de esa Resolución contra nuestro país.

Me han pedido la palabra dos compañeros, Lázaro y Pedro. Como Lázaro habló, creo que debe cederle la palabra a Pedro y después entonces le damos la oportunidad a él.

Pedro de la Hoz.- Mi intervención es breve, pero pienso que puede ser muy ilustrativa.

Los dueños, los verdaderos dueños del territorio norteamericano, todos sabemos quiénes son — los mal llamados indios, porque, bueno, en definitiva, es un término traspalado de otra realidad—: los aborígenes norteamericanos, digámoslo así, pieles rojas, seminolas y muchas más etnias, que eran los que estaban viviendo en ese país cuando llegaron los colonizadores. Se supone que esos sean los dueños de la nación norteamericana; por lo menos debe respetárseles ese derecho de antigüedad y de pertenencia.

Miren —y estas tampoco son cosas de hace mucho tiempo, sino de ahora mismo—, miren aquí (Muestra un documento) cómo califican en las escuelas de Arkansas a los pieles rojas en la actualidad: dung beetles. Los comparan con los escarabajos, como si fueran insectos, como si fueran seres inferiores, y eso se enseña en una escuela, en un distrito completo; y cuando los pieles rojas fueron a protestar, los trataron con una arrogancia tremenda, como si fueran seres de séptima categoría. Y yo creo que eso también hay que denunciarlo, que es una violación flagrante de los derechos humanos.

Una última acotación. Taladrid, tú que hablabas, en tu exposición, de la discriminación a que son sometidos los mexicanos, los que pasan la frontera, sucede lo siguiente:

En el famoso muro que han construido, para cazar a los que logran pasar la frontera, se ha creado un grupo especial, que incluso reparte recompensas, como en las películas del oeste, a aquel que le dé caza a uno de estos indocumentados.

Y en Nueva York, el año pasado, fue descubierto un grupo —lo cual me parece una de las cosas más atroces que se puedan contar— de estos esclavos que tú contabas, pero con una diferencia: que eran esclavos sordo-mudos, sobre todo niños y adolescentes sordo-mudos que son puestos a vender baratijas en el Metro de Nueva York; los ponen por la mañana, trabajan de 12 a 16 horas, los recogen —y es un grupo de la mafia quien controla eso— y después los encierra, a los pocos que tienen documentos se los retiran y los dejan ahí encerrados. Es una atrocidad enorme.

¿Con qué moral entonces Estados Unidos se cree que es el guardián de los derechos humanos en el mundo? Deben comenzar por revisarse ellos mismos, pero muy seriamente.

Lázaro Barredo.- Yo quería apuntar un elemento que se sale del marco del territorio imperial y que tiene que ver con las pretensiones hegemónicas de Estados Unidos en materia de Derechos Humanos. Es esta doble moral lo que le llama la atención a uno: que ellos se quieren convertir en los jueces del universo en materia de derechos humanos cuando son los que más promueven la violación de esos derechos.

Yo leí hace algún tiempo un artículo de un importante académico francés, Alain Josx, director de la Escuela de altos estudios sociales de París, donde él denunciaba que en estos tiempos de mundo unipolar se ha impuesto por Estados Unidos, con la complicidad de Europa, la concepción del “derecho humanitario”, que ha transformado al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas en un brazo largo de la superpotencia para proteger los intereses estratégicos de estos países más poderosos.

En esta denuncia este académico francés decía que Estados Unidos ha estado negociando con 38 países para transformarlos en naciones capaces de desarrollar alguna logística para estos propósitos del “derecho humanitario”, y señalaba que las dos terceras partes de esos 38 países, es decir, 26 naciones, no tienen, sin embargo, establecidos regímenes democráticos, y en más de la mitad de esos 38 países, casi 20 países, se violan sistemáticamente los derechos humanos, son los países más denunciados por todas las organizaciones internacionales. Sin embargo, hacia estos países el gobierno norteamericano ha dirigido la venta de armas por un monto, en estos últimos años, que sobrepasa los 21 000 millones de dólares. O sea, a los más antidemocráticos, a los más violadores de los derechos humanos es a los que Estados Unidos más ha estado vendiéndoles armas en los últimos años, para que precisamente masacren y violen los derechos más elementales de los ciudadanos de esos países.

Carmen R. Báez.- Muchísimas gracias a Lázaro, a Pedro y a Taladrid, porque este tema de Estados Unidos me parece que nos ha dado suficientes elementos para que todos también tengamos una idea, busquemos más información también y podamos llegar a nuestras propias conclusiones, como hemos estado constantemente reiterando en las mesas redondas que hemos dedicado a este tema.

Muchos televidentes y muchos compañeros se han interesado por la votación de América Latina en esta Resolución que se presentó en la Comisión de Derechos Humanos de Ginebra, y yo quisiera que los compañeros también nos ayudaran a refrescar un poco cómo había quedado la votación de este grupo de países.

Como ustedes pueden ver, a favor de la Resolución votó Argentina, Chile, El Salvador, Guatemala; en contra, Cuba, Perú y Venezuela, y se abstuvieron Brasil, Colombia, Ecuador y México.

Creo que por el interés de todos los compañeros, por ser nuestro hemisferio, por estar nosotros luchando también por toda la integración de América Latina y por la cantidad de preguntas e interrogantes que han surgido entre nuestros jóvenes, entre nuestros estudiantes, me parece que pudiéramos detenernos en América Latina. Y le propongo a Nidia y a Arsenio, que por el periódico *Granma* han estado trabajando también en temas como estos, que nos ayuden a adentrarnos en el tema de América Latina.

Empezaría por usted, compañera Nidia, y si usted pudiera ayudarnos a ubicarnos más en qué representa esta votación, quiénes son los que han votado contra nosotros.

Nidia Díaz.- Sí, Carmen Rosa, cuando una observa esta votación, precisamente, de los países latinoamericanos y una lee a Chile entre esos países que votaron a favor de la Resolución anticubana, no puedo evitar que mi primer pensamiento sea para recordar las relaciones de amistad, de solidaridad que desde el principio mismo del triunfo de la Revolución Cubana sostuvo el compañero Salvador Allende. Es decir, lo primero que una tiene que recordar es eso, cuando ve el nombre de Chile.

También una, cuando ve Chile, oye Comisión de Derechos Humanos, no puede dejar de evocar aquellos días terribles del golpe militar, aquel Palacio de la Moneda humeante, aquellos días trágicos del criminal y artero golpe fascista contra el gobierno de la Unidad Popular; no podemos

los cubanos, incluso los chilenos, y creo que ni cualquier persona decente en el mundo dejar de pensar y recordar aquella solidaridad que Cuba mostró decididamente, firmemente con el pueblo chileno en aquellos días y la firmeza del apoyo que nosotros sostuvimos durante todos los años que duró aquella trágica situación.

Hay que decir también que a pesar de que Cuba siempre apoyó a aquellas fuerzas revolucionarias que estaban por una solución armada para derrocar a la dictadura, nunca dejó de apoyar, o de estimular, de alentar cualquier fórmula de solución política que se pudiera presentar para dar al traste con aquella situación. Y esa actitud Cuba la mantuvo siempre y eso les consta a muchos dirigentes chilenos que tienen que recordarla. Es decir, no es una cosa que pasó por debajo del tapete, sino es algo que ellos, si son justos, si son conscientes, si son decentes, tendrían que recordarlo.

Creo que cuando nuestro pueblo vio a países como Chile votar contra Cuba en la Comisión de Derechos Humanos, tuvo que haberse impactado mucho, porque, repito —como dije al principio—, no se puede pensar en Chile, en el Chile de hoy, sin acordarse de aquellos terribles días del ataque militar, del golpe fascista contra el gobierno de la Unidad Popular: aquella concentración de seres humanos aterrados en el Estadio Nacional; aquel Víctor Jara, con las manos cortadas; aquel terror que se impuso en las calles de Santiago, el terror aquel indescriptible, porque era indescriptible cómo sacaban a los hombres y a las mujeres de sus casas para llevarlos a centros de detención, donde los torturaban, los asesinaban, los desaparecían.

Incluso, recordar a aquellos que, habiendo logrado ir por el camino del exilio penetrando en algunas embajadas en aquel momento, cómo, sin embargo, la mano criminal de los fascistas chilenos y de sus principales apoyos y financistas, que fue el gobierno de Washington, cómo hasta ahí, hasta a otros países donde ellos habían ido a buscar asilo, también les llegó la muerte y les llegó la desaparición.

¿Y quién no recuerda aquí el asesinato de Orlando Letelier en los propios Estados Unidos, en contubernio con la CIA, el FBI y el gobierno de Estados Unidos? ¿Quién no recuerda también el asesinato del general Pratts? Es decir, a tantos y tantos chilenos que, a través de la Operación Cóndor, que se instrumentó en complicidad con estas agencias norteamericanas y el gobierno de Augusto Pinochet, fueron masacrados. Fue una operación macabra para eliminar a todos estos revolucionarios chilenos, patriotas chilenos, e incluso ciudadanos simples que salieron huyendo de los desmanes que se hacían en aquellos momentos.

Pienso que los numerosos hallazgos de tumbas colectivas que todavía hoy se han ido excavando, y centros clandestinos que se hicieron a lo largo de todo el país, en Santiago y en otras ciudades de Chile, son testimonio de todo esto que estamos diciendo y que yo estoy segura de que nuestro pueblo y el mundo entero lo recuerda.

Creo que fueron miles y miles los muertos y desaparecidos. Se habla de la cifra de 7 000 muertos y desaparecidos, para no hablar de las decenas de miles de torturados y masacrados en ese país.

¿Qué cubano no recordó aquel caso tan trágico de Carmen Gloria Quintana, aquella joven universitaria que, con sólo 18 años, un camión militar le regó gasolina y la convirtió en una antorcha humana?

Creo que si hay algo por qué condenar a Augusto Pinochet y a su régimen es por aquella antorcha humana en la que se convirtió Carmen Gloria Quintana y también el joven Rodrigo Rojas. Creo que aquella fue una de las cosas más violentas y de las cuales se tienen que doler los actuales gobernantes de Chile.

Aquel régimen de torturas, de terror, duró 17 años.

¿Y qué vino después? Bueno, pues después vino lo que nosotros conocemos por la democracia chilena actual, esa democracia que ahora en Ginebra ha sido capaz de levantar el dedo acusador contra Cuba y condenarnos por supuestas violaciones de los derechos humanos.

¿Qué es la democracia chilena? Una democracia tutelada, una democracia restringida. Y no porque nosotros queramos calificarla así, sino porque, sencillamente, la democracia chilena es el fruto de una cohabitación con los militares fascistas y Pinochet que lideró la Democracia Cristiana chilena y sectores de la dirigencia más derechista de los Partidos Socialista y Por la Democracia (PPD), agrupados en la Concertación.

Aquella componenda dejó fuera a los comunistas y a otros sectores de la izquierda que habían combatido decidida y valerosamente contra el régimen.

Incluso, combatientes de esas fuerzas, que contribuyeron con su sangre y su combate a que los militares tuvieran que regresar a los cuarteles, aun hoy no pueden regresar a Chile porque sobre ellos pesan causas pendientes por su digno y valiente enfrentamiento a Pinochet.

Es decir que “los demócratas” que nos condenaron tienen un pasado de complicidad, algunos de ellos, con el golpe militar que acabó con la vida de Salvador Allende y con el esfuerzo del gobierno de Unidad Popular, y otros también tienen un presente de complicidad con ese régimen que surge, precisamente, para cerrar el paso al movimiento popular que 17 años de terror no pudieron acallar; por el contrario, era una bola de nieve que iba creciendo y creciendo, y que apuntaba ya con derribar al régimen militar fascista.

Sin embargo, aquella derecha cómplice, que hoy forma parte también del gobierno de la Concertación en Chile y que es de los que han votado contra nosotros en la Comisión de Derechos Humanos, se sentó y pactó el tránsito del régimen de Pinochet a una supuesta democracia, que es la que hoy nos tratan de restregar por los ojos a los países que no seguimos ese tipo de modelo de democracia.

Hay que decir que esta democracia chilena se asienta en una Constitución que dictó el propio Pinochet a los escribas de su régimen; una Constitución que garantiza la impunidad, que garantiza que a aquellos principales y máximos violadores de los derechos humanos en Chile no se les toque, sino, al contrario, tomen asiento, como es el caso de Pinochet en su condición de senador vitalicio, en el “demócrata” Congreso de Chile actualmente.

Es la misma Constitución que prevé cuatro senadores designados, que es el número suficiente para bloquear cualquier tentativa, cualquier legislación que pueda aprobarse en dirección opuesta a esto que estamos hablando.

Es la misma Constitución que previó la Ley de Punto Final, la Ley de Caducidad, la Ley de Amnistía, leyes por las cuales hoy no se puede juzgar a Pinochet en Chile por los tremendos y bárbaros crímenes cometidos entre los años 1973 y 1978. Es decir, es una Constitución y es una complicidad que da asco, que da vergüenza, por lo menos a las personas decentes del mundo.

Y lo más triste y lo más monstruoso es que todos estos 17 años de crímenes, todos estos 17 años que, incluso, se legislaron para que quedaran impunes, han quedado conformados en una Carta Magna que hoy representa a un Estado supuestamente democrático. Todos estos crímenes, repito, han quedado impunes, y hoy vemos cómo por las calles de Santiago, por las calles de cualquier ciudad, andan sueltos estos violadores de los derechos humanos.

Ahora todo el mundo conoce que ese golpe de Estado se preparó, se financió y fue estimulado por el gobierno de Estados Unidos, que le molestaba la experiencia del gobierno de la Unidad Popular. Sin embargo, ¿a quién sientan los “demócratas” chilenos en el banquillo de los acusados? Sientan a Cuba, el país que promovió la mayor solidaridad que se recuerda en la historia con un pueblo agredido como fue el pueblo chileno, y a los que causaron este dolor al pueblo chileno, a los que masacraron a este pueblo y a los que les dieron la vía libre a estos sátrapas, dirigidos por Pinochet, a esos son a los que ellos sirven servilmente en comisiones como la de los Derechos Humanos con resoluciones como esta, que también otro de los acólitos norteamericanos, como es la República Checa, elaboró falsamente contra nuestro pueblo.

Quería decir que no es solamente esto, de lo que hemos venido hablando, lo que yo quisiera dejar claro aquí. Es decir, estos “demócratas” chilenos han actuado también de otra manera hipócrita con el país que más fiel amistad y más fiel solidaridad ha demostrado al pueblo chileno en aquellos años terribles —repito— de la dictadura.

Con nosotros estos “demócratas” no restablecieron relaciones diplomáticas de inmediato; al contrario, se demoraron más de cinco años para, de una manera tímida y con pasos casi de tortura, restablecer relaciones muy frías con nuestro país y con nuestra Revolución.

Este es el tipo de gobierno —y nuestro pueblo lo sabe— que acompañó a la República Checa y que le sirvió a Estados Unidos para condenar a Cuba en la ONU.

Realmente, no deseo añadir una sola palabra más sobre estos hechos que la historia se encargará de recoger, y la decencia de los pueblos, la conciencia de los pueblos y la conciencia de los chilenos también tendrá que recoger y poner en su justo lugar.

Prefiero leer tres cartas que recibimos casi inmediatamente después de la bochornosa decisión adoptada en Ginebra por parte de la democracia chilena, por parte del gobierno “demócrata” chileno, contra un país que ha resistido durante 40 años el más duro e implacable bloqueo por parte de la potencia más poderosa de la Tierra, un país que acaba de pasar 10 años de período especial y un país que ha sabido defender la dignidad de América Latina.

Para finalizar esta intervención, quisiera leer estas tres cartas, de las muchísimas que han venido, porque hay que decir que el pueblo chileno, e incluso algunos sectores políticos chilenos, han mostrado su aversión contra esta actitud de genuflexión que ha tenido el gobierno chileno respecto a Cuba.

Esta es una carta del padre Eugenio Pizarro, que todos podemos recordar que fue aspirante a la presidencia chilena por la unidad de izquierda hace unos años atrás. El le dirige esta carta al pueblo y al gobierno cubanos. Dice:

“Queridos amigos:

“Con un profundo dolor y vergüenza, como chileno y hermano del pueblo cubano, he recibido la noticia de que Chile se ha sumado a la injusta condena a Cuba en las Naciones Unidas. Es una hipocresía, protesto, no todos los chilenos pensamos igual. Yo creo en la revolución del amor, se lucha en defensa de una vida digna para que los seres humanos puedan vivir su dignidad de hijos de Dios. Distingo la Revolución de un golpe de Estado, cuyas consecuencias todavía sufrimos con los pobres de Chile, que son millones.

“No acepto la hipocresía de Chile en las Naciones Unidas. En Chile se violan los derechos humanos. Se fue Pinochet, pero quedó el sistema y el modelo capitalista, al cual condeno con fuerza de cristiano revolucionario. En Cristo, y como cristiano, solidarizo con Cuba ante este atentado capitalista.

“El presidente y Comandante Fidel con seguridad puede contar con mi apoyo y amistad.

“Padre Eugenio Pizarro.”

Esta es una carta también de Manuel Cabieses Donoso, director de la revista *Punto Final*, de Chile. Dice:

“La decisión del presidente Lagos de condenar a Cuba en la Comisión de Derechos Humanos de la ONU constituye un grave error y, además, una ofensa gratuita a un país hermano que no ha cesado de dar muestras de solidaridad y afecto por Chile.

“Para demostrar el error, basta con remitirse a las propias declaraciones del Presidente Lagos en la conferencia de prensa que convocó en Cerro Castillo. Si considera inútil el voto contra Cuba, si anuncia que será la ‘última vez’ que lo haga, si critica el inhumano e ilegal bloqueo norteamericano, etcétera, ¿por qué ordenó votar como lo hizo? ¿No era más coherente, a la luz de sus propios argumentos, hacerlo a favor de Cuba —como otros 18 países—, o abstenerse como Brasil? Nunca nadie tuvo que gastar tantas palabras para justificar algo que por su naturaleza debería ser inequívoco, perfectamente claro y absolutamente justo. ¿No habría sido más breve y sincero decir que tuvo que ceder a la presión del Departamento de Estado de Estados Unidos y de la democracia cristiana en Chile?

“En honor a la pregonada ‘transparencia’ política, hay que exigir a los ministros, altos funcionarios, parlamentarios y dirigentes del Partido Socialista, del Partido por la Democracia Cristiana, del PRSD, que confiesen públicamente lo que admiten en privado: que sienten

vergüenza por la ingratitud de su gobierno con un pueblo que se quitó el pan de la boca para darles de comer a ellos y a sus familias.”

Yo creo que esta carta de Manuel Cabieses Donoso es ilustrativa, realmente, de cómo los chilenos sienten, han sentido y recuerdan la solidaridad cubana.

Esta es una declaración pública de la Casa Memorial “Salvador Allende” aquí en La Habana, y dice:

“La Casa Memorial ‘Salvador Allende’ públicamente quiere expresar su más rotundo rechazo por la posición asumida por el gobierno de la concertación, encabezado por el presidente Ricardo Lagos ante la Comisión de Derechos Humanos en Ginebra.

“Por más de 15 años esta Casa fue sede del ‘Comité Chileno de la Resistencia Antifascista’, aquí tuvieron espacio todos los grupos políticos, se realizaron importantes actividades diplomáticas, culturales y económicas. Años en que chilenos residentes, personalidades exiliadas de Chile, de la propia familia del presidente Salvador Allende, tuvieron un lugar de trabajo y de reflexión.

“En estos momentos de indignación recordamos que al asumir Salvador Allende el gobierno en el año 1970, la primera medida que adoptó en política internacional fue la de abrir relaciones plenas con Cuba, hoy es doloroso constatar que ahora, en abril del año 2000, la primera medida en política internacional que toma Ricardo Lagos sea la de acusar a Cuba como violadora de derechos humanos.

“Nos preguntamos si el gobierno chileno está en condiciones morales de dar lecciones de derechos humanos cuando muchos de los firmantes de este documento no pueden regresar a Chile porque les esperan procesos judiciales que han sido reconocidos internacionalmente como aberrantes y kafkianos. Esta lucha también permitió allanar el camino a los que hoy gozan del poder. El único delito fue combatir contra una dictadura sanguinaria y terrorista.

“La inmoralidad comienza a mostrar su cara y es bochornoso constatarla. En este recién estrenado gobierno, cuando en Chile, al cabo de 10 años de gobiernos ‘democráticos’, aún permanece abierta la herida más grande y dolorosa de nuestra historia republicana, como son los desaparecidos, los traumas generados por las torturas, el exilio, por la destrucción de familia, por la violación permanente de los derechos del pueblo mapuche, tratando de desplazarlo, mediante brutal represión, de sus tierras sagradas en nombre del desarrollo, Ricardo Lagos se suma de esta forma al grupo de lacayos, de mafiosos y de mercenarios que se aglutinan en torno a las presiones del gobierno norteamericano, que en una actitud enfermiza trata por todos los medios a su alcance, violando todas las leyes internacionales, de acabar con la Revolución Cubana.

“Para los que pretenden olvidar, cada cierto tiempo nuestra tierra y la vida misma se encargan de recordarles el horror vivido y las consecuencias de estos. La tierra arrojando a los cuerpos de chilenos masacrados, atados, sin posibilidad alguna de defensa, y la vida cotidiana mostrándonos cómo las fuerzas armadas aparentan subordinarse al ejecutivo y el ejecutivo aparenta mandar en las fuerzas armadas. Y por el autor de todos estos crímenes, el gobierno de la Concertación se la jugó para evitar que fuera juzgado, y hoy le entrega en bandeja una legislación para que viva en paz, sentado sobre sus víctimas.

“Consideramos que tenemos todo el derecho de mostrar nuestra indignación frente a la sumisa posición del gobierno chileno.

“No debemos olvidar la posición solidaria de Cuba con el pueblo chileno. Inmediatamente después del golpe militar fascista, miles de chilenos tuvieron refugio y solidaridad en Cuba. A pesar de las limitaciones económicas que padece este país, fruto del brutal bloqueo de los Estados Unidos, tuvimos un hogar digno, alimentación y educación para nuestros hijos y hermanos. Son cientos, y quizás miles, los profesionales chilenos que se formaron en Cuba y que hoy brindan sus servicios en Chile. Estamos seguros de que muchos de ellos son funcionarios del actual gobierno, paradojas de la vida.

“Esta solidaridad no sólo se mantuvo durante la dictadura, se ha extendido más allá, incluso en estos momentos más de un centenar de jóvenes chilenos, incluyendo militantes de partidos de la coalición del actual gobierno, estudian la carrera de medicina en Cuba, estudios completamente gratis.” (...)

“Por esto y mucho más, reiteramos nuestra más enérgica condena y rechazo a la posición del gobierno chileno.”

Yo creo, Carmen Rosa, que esto ejemplifica, realmente, quiénes son unos y quiénes somos otros.

Carmen R. Báez.- Nidia, yo la invito, y también a nuestros televidentes, a cerrar el capítulo de Chile con una entrevista que se pudo hacer a Gladys Marín, secretaria general del Partido Comunista Chileno, que nos va a expresar también su posición.

(Ponen entrevista.)

Armando Morales (Periodista).- Gracias.

Tengo en línea a Gladys Marín, secretaria general del Partido Comunista de Chile.

Gladys, la Comisión de Derechos Humanos reunida en Ginebra aprobó una Resolución anticubana. ¿Qué opinión tiene usted de esta acción en la que se trata de sentar a Cuba en el banquillo de los acusados?

Gladys Marín.- Para mí y creo que para la inmensa mayoría de la gente de cualquier país del mundo, esto forma parte de todo lo que son las maniobras del gobierno de Estados Unidos en este bloqueo permanente en contra de Cuba y en su pretensión de erigirse en juez de los derechos humanos en otros países, sin mirar su propia realidad. No es otra cosa que una maniobra del gobierno de Estados Unidos que ha hecho que países como Polonia y otros presenten este voto, presionando —como se ha reconocido acá— a las distintas cancillerías para que se sumen a esta acusación absolutamente injustificada en contra de Cuba, porque si de algo podemos hablar la mayoría de los seres humanos, es de que, precisamente, si hablamos de los derechos humanos en su sentido más amplio, en Cuba encuentran una protección y un desarrollo que en otros países no los vemos.

Armando Morales.- Gladys, y según su criterio, ¿qué concepto es el que prevalece en esta Comisión de Derechos Humanos?

Gladys Marín.- Bueno, el concepto que prevalece es, simplemente, un concepto político o politiquero de la peor especie, porque no se trata de ver realmente cómo son los derechos humanos en toda la extensión de la palabra, porque derechos humanos son los derechos del ser humano a comer, a poder educarse, a tener atención de salud, a poder vivir libremente y ser respetado en su igualdad. Eso no se considera en la Comisión de Derechos Humanos en Ginebra, porque si partiéramos de los derechos humanos fundamentales de todo ser humano, en montones de países de la Tierra, esos derechos no se respetan, y sí en cambio, en Cuba vemos que tienen un desarrollo.

Lo único que ahí pesa es un criterio, insisto, político, porque si fuera un concepto realmente de derecho humano universal, tendría que haber condena, en primer lugar, para la política norteamericana que atenta contra la vida de seres humanos fuera de su frontera, ya sea con intervenciones directas, con guerras declaradas, como en el caso de Yugoslavia y otros lugares, o con estas guerras, como es el bloqueo contra Cuba.

Armando Morales.- Y, por último, Gladys, ¿cómo ve usted los derechos humanos en su propio país?

Gladys Marín.- Bueno, de los derechos humanos, ya el derecho humano esencial, que es el derecho a la vida, tenemos mucho que decir los chilenos, y por eso precisamente nosotros hemos rechazado públicamente, en el día de ayer, la postura que el gobierno de Chile lamentablemente también adoptó de sumarse a esta condena, porque aquí en nuestro país el derecho a la vida se puso en juego durante la dictadura a través del genocidio, de la tortura sistemática, de los desaparecidos, hechos de los cuales nadie puede acusar a Cuba.

Aquí en nuestro país persiste la violación a los derechos humanos, cuando tenemos que los culpables directos, como Pinochet y otros, no han sido juzgados por los crímenes cometidos en nuestro país, aunque en los próximos días va a ocurrir un hecho muy importante en Chile, que va a ser discutir el desafuero de Pinochet, ya que es senador vitalicio, para poder juzgarlo, en alguna medida, por los tantos crímenes cometidos en el país. Y teniendo en cuenta lo ocurrido en nuestro país precisamente, es que Chile, que además contó con la gran solidaridad del pueblo de Cuba en la lucha contra la dictadura, por salvar la vida de tantos chilenos, no podía prestarse el gobierno de Chile a este juego grotesco montado desde Estados Unidos de condenar a Cuba por supuestas violaciones a los derechos humanos.

Armando Morales.- Muchísimas gracias, Gladys, por estas declaraciones para nuestra mesa redonda informativa de hoy.

Gladys Marín.- Muchas gracias a ustedes.

Carmen R. Báez.- Por acá por el estudio vamos a continuar con la mesa redonda, y ya que cerramos el tema Chile, quisiera entrar entonces en otro de los países que votó en contra de Cuba en Ginebra, a favor de la Resolución checa, que es Argentina. Como le había pedido a

Nidia y ahora a Arsenio, que nos ayudaran a ir adentrándonos, entonces le propongo a él nos ayude a entrar en el capítulo de Argentina, si es posible.

Arsenio Rodríguez.- Argentina es una de las naciones que votaron a favor la Resolución anticubana. En ese país tuvo lugar uno de los más monstruosos hechos que han ocurrido en toda la historia de América Latina, con el agravante de que tuvo lugar en una nación extremadamente rica en recursos naturales y considerada, hasta hace algunas décadas, una de las más cultas, instruidas y avanzadas en Hispanoamérica. No menos de 10 000 personas fueron desaparecidas, según cifras oficiales; no menos de 30 000, según el testimonio de los que vivieron aquellos terribles años y el criterio unánime de muchas organizaciones de derechos humanos.

Según el testimonio de uno de los participantes en aquel genocidio, 1 500 oficiales de la marina argentina participaron en los denominados “vuelos de la muerte”, en los que 4 400 personas fueron lanzadas vivas al mar desde aviones militares durante los siete años de la dictadura.

Se cuentan por centenares los hijos y nietos de las víctimas nacidas en cautiverio, o secuestrados junto con los padres, de los cuales, excepto 64, no se ha vuelto a saber nunca más.

Sería necesario un contingente de escritores dramáticos para narrar la historia de lo ocurrido con estos niños y los sufrimientos de sus familiares, así como las historias horribles de torturas que eran aplicadas a las víctimas de la represión y del terror fascista que se impuso en Argentina. Y en esa nación, ni siquiera en los años de Adolfo Hitler y de Himmler se conocieron formas semejantes de represión y terror.

En años más recientes los asesinatos políticos y la xenofobia fascista han estado también presentes. Los judíos han sido víctimas de persecuciones ocurridas y decenas de ellos han perecido como consecuencia de brutales atentados terroristas. Los culpables están por aparecer. En Argentina como en Chile, los monstruosos crímenes han quedado absolutamente impunes. Ese es el país, cuyo gobierno apoyó la mercenaria y abyecta Resolución contra Cuba.

Pienso que sobre esto deben hablar los propios argentinos.

Carmen R. Báez.- Arsenio, en esto de que hablaran los propios argentinos, en estos días, en esta batalla que hemos llevado por el retorno de Elián, hemos podido entrevistar en varias ocasiones a una persona que es muy conocida por todo nuestro país y en el mundo, que es la presidenta de las Madres de la Plaza de Mayo, y quisiera que pudiéramos pasar a la entrevista con Hebe de Bonafini, a ver qué opina ella de todo esto que ha ocurrido.

(Pasan entrevista.)

Armando Morales.- Tengo en línea a la señora Hebe de Bonafini, destacada luchadora argentina por los derechos humanos.

Señora De Bonafini, una resolución de explícito contenido anticubano fue aprobada en Ginebra en la Comisión de Derechos Humanos. Usted, como experimentada luchadora, ¿podiera

decirnos qué violaciones de los derechos humanos sencillamente no han tenido ni siquiera en cuenta en esa Comisión?

Hebe de Bonafini.- Lo que creo que las personas que votaron en contra, que es Argentina, Chile, Estados Unidos, que ya sabemos... Estados Unidos es el país más terrorista, el que más bombas pone, el que más países invade, el que a más países les crea las complicaciones con sus bloqueos.

Argentina está violando los derechos humanos todos los días, asesinando en las cárceles, asesinando en las comisarías, las cárceles son como campos de concentración y, además, asesinando a los obreros. Ayer y hoy hubo una represión brutal contra los trabajadores que sólo piden de comer.

Y Chile acoge a Pinochet y lo tiene como un héroe. Así que no sé de qué hablan.

¿Que hay presos en Cuba? Todo el mundo lo sabe, en todos los países hay presos, se sabe; presos hay, yo no voy a negar que hay presos; hay cárceles, hay presos, por supuesto. Pero los derechos humanos se violan en estos países de una manera tan espantosa que no tienen ninguna autoridad moral para condenar a Cuba, ni para condenar a nadie, porque son ellos los primeros violadores de los derechos humanos, ¿no?

Armando Morales.- Señora De Bonafini, ¿qué opinión le merecen los métodos de Washington para lograr precisamente estos propósitos anticubanos?

Hebe de Bonafini.- Bueno, lo que pasa es que Estados Unidos va a emplear todos los métodos posibles para seguir bloqueando a Cuba, apretándola, exigiéndole, llevándose a Elián; ellos emplean todos los métodos, pero yo creo que crean anticuerpos, ¿no? Esto es como la penicilina: si le dan mucha, después no sirven, y esto pasa así. Ellos hacen tantas cosas que ya después nadie les cree, y todo el mundo está apoyando a Cuba, porque hoy aquí en Argentina hasta los periodistas más fascistas, pero bien fascistas, estaban en contra de que Argentina hubiera propuesto a Cuba como violadora de los derechos humanos, hasta los periodistas más fascistas, yo los estuve escuchando toda la mañana. Así que se vuelve en contra de ellos, ¿no?

Armando Morales.- ¿Cómo ve usted los derechos humanos en Argentina, señora De Bonafini?

Hebe de Bonafini.- Le acabo decir: violados todo el tiempo: golpean a los trabajadores, ayer y hoy ha sido una represión brutal contra los trabajadores que piden trabajo; las cárceles son campos de concentración, bueno, una cosa de locos.

Armando Morales.- Bien, señora Hebe de Bonafini, le agradecemos mucho sus declaraciones para esta mesa redonda informativa de hoy.

Hebe de Bonafini.- Bueno, buenos días.

Carmen R. Báez.- Muchísimas gracias.

Pedro me vuelve a pedir la palabra. ¿Es sobre esto mismo de Argentina?

Pedro de la Hoz.- Sí, es sobre esto mismo, porque a la redacción del diario donde yo trabajo llegaron dos declaraciones muy interesantes: una es de Adolfo Pérez Esquivel, que, como todos conocen, es el principal dirigente del Servicio de Paz y Justicia, un organismo humanitario argentino que hizo una tremenda labor de denuncia de los crímenes que han sido expuestos aquí, los crímenes de la etapa del proceso dictatorial y que ha seguido luchando por los derechos humanos en Argentina y en el mundo, y que es Premio Nobel de la Paz. Y dice así:

“El Premio Nobel de la Paz 1980, Adolfo Pérez Esquivel calificó, en declaraciones a France Presse, de —y así mismo lo dice— ‘lamentable, contraproducente y preocupante’ el voto argentino contra Cuba en la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Ginebra. ‘Me parece una posición errónea e inconsulta’, dijo Pérez Esquivel, y estimó que está motivada por la fuerte presión que ejerce Estados Unidos sobre Argentina.

“Insistió en que se trata de una claudicación gravísima del gobierno del presidente Fernando de la Rúa, ‘que no le sirve ni al pueblo cubano ni a los argentinos’,” remarcó Pérez Esquivel.

“Pérez Esquivel admitió que esperaba otra cosa del gobierno de la Alianza Unión Cívica Radical y FREPASO y anticipó que presentará una nota de rechazo a la Cancillería, al considerar la postura argentina como ‘preocupante y contraproducente’ a la integración continental.”

Y por último dijo: “Al interpretar la postura argentina, estimo que son decisiones sujetas e imposiciones de Estados Unidos, teniendo en cuenta que De la Rúa visitará próximamente a ese país y las fuertes presiones para otorgar créditos.” Es un nuevo caso típico de cipayismo, porque eso no tiene otro nombre.

Tengo también otra declaración del secretario de Relaciones Internacionales de la Central Obrera Argentina, el metalúrgico Alberto Piccinini, que calificó de un error del gobierno argentino la postura contra Cuba, en tanto se manifestó sorprendido porque la Alianza —el radicalismo, es decir, la gente del gobierno— nunca había tenido esta clase de definición tan abierta, y criticó, además, la coincidencia de postura entre Argentina y Chile, y les recomendó que —y esto es muy importante— revean qué pasa en sus respectivos países con dictadores como Pinochet y Videla.

Creo que estas declaraciones son contundentes y hablan por sí solas.

Carmen R. Báez.- Muchísimas gracias, Pedro.

Hablando de Argentina, en el caso argentino no es solamente cómo nosotros estamos tratando de ver la reacción o cómo ha reaccionado nuestro pueblo oyendo esta votación de Argentina contra Cuba, o del gobierno argentino contra Cuba para ser más específico.

Creo que es bueno que ustedes sepan que en estos días hemos estado revisando los cables que han ido llegando con respecto a este tema, y todo parece indicar que hacia lo interno, en Argentina, el tema se fue calentando de tal forma que hay divisiones dentro del Gabinete, ministros que han estado en desacuerdo, las organizaciones de solidaridad con Cuba casi todas han estado pronunciándose, personalidades en Argentina —ya lo decía Hebe de Bonafini— los periodistas, la prensa han estado manifestando el desacuerdo con esta votación.

Aquí, en sólo unos minutos, en lo que estaba hablando Pedro, me llegaron cuatro copias de una carta. Yo la tenía seleccionada para podérselas leer a ustedes y le voy a dar lectura a la carta. Es una carta que está un poquito extensa, pero creo que es muy interesante y muy importante que ustedes la puedan escuchar.

En un minuto, por aquí la Presidenta del Movimiento Martiano, que está entre los invitados, me hizo llegar la copia de la carta que le había llegado, la compañera Jefa del Departamento de Relaciones Internacionales del Buró Nacional de la Juventud también le había llegado a su departamento la copia de la carta, y Lázaro Barredo me hace llegar también la copia que él tenía de la carta.

Es que esta carta ha circulado por correo electrónico. ¿Quién la redacta? Es una artista plástica argentina, llamada Claudia Camba y la ha enviado a una gran cantidad de personas. Es una carta abierta al señor Presidente argentino, y quiero que ustedes me permitan podérsela leer. Dice así:

“Señor Presidente, cómo explicarle en estas líneas, la terrible vergüenza que siento como argentina; me pregunto cómo se sentirá Usted, si es que todavía le permiten sentir algo.

“Hoy nuestro país ha cometido el acto más servil y vergonzoso que yo pudiera imaginar, condenar a la República de Cuba por violación de derechos humanos ante la Comisión de Naciones Unidas reunida en Ginebra.

“Condenar a un país hermano por el sólo hecho de rebelarse al imperio, porque de eso se trata, no nos engañemos, que a Cuba de lo que se la acusa no es de violar los derechos humanos, sino de todo lo contrario, de lo que solapadamente se la acusa es de mantener la vida y honrar al ser humano en todas sus facetas.

“¿Con qué conciencia moral podemos acusar a un país que tiene la mortalidad infantil más baja de Latinoamérica y la esperanza de vida más alta?...

“¿Con qué autoridad moral podemos acusar a un país, libre de analfabetismo, donde todos sus habitantes tienen el mismo derecho y acceso a la educación tanto primaria como universitaria?...

“¿Con qué autoridad moral podemos acusar a un país en donde todos sus habitantes tienen el mismo acceso a la cobertura de su salud?...

“¿Con qué autoridad moral podemos acusar a un país donde se predica la solidaridad y como prueba de ello, entre tantas otras cosas, se crea una escuela latinoamericana de ciencias médicas? Allí se educarán más de 10 000 jóvenes de distintos países latinoamericanos y del Caribe, que volverán una vez graduados de médicos a trabajar a sus comunidades para salvar millones de vidas. Todos, jóvenes humildes a quienes se les negó en sus propios países la educación, y que trabajarán para quienes se les ha negado el derecho a una asistencia médica debido a su humildad y carencia económica.

“UNIVERSIDAD EN LA QUE HASTA HOY CURSAN GRATUITAMENTE 160 JÓVENES ARGENTINOS DE LOS LUGARES MÁS POBRES DE NUESTRO PAÍS.

“¿Con qué autoridad moral podemos acusar a un país que ha curado y lo sigue haciendo a miles de niños, jóvenes y adultos, dañados física y emocionalmente, por el desastre nuclear de Chernobil?”

“Mientras otros miramos hacia otro lado, miles de niños cubanos donaron una instalación destinada para su recreación, para que otros miles de niños, jóvenes y adultos afectados por el desastre nuclear, pudieran recuperarse allí; niños, jóvenes y adultos que siguen llegando año a año sin pagar un centavo por su atención, alimentación, medicamentos y curación....”

“¿Con qué autoridad moral podemos acusar a un país, que cuenta con miles y miles de maestros y médicos, que apoyados por su gobierno han estado y están trabajando en rincones inhóspitos del tercer mundo, lugares adonde muchos de nosotros no estamos dispuestos a marchar, aun sabiendo que nuestros hermanos se están muriendo a causa de nuestra desatención y egoísmo?”
“¿Cumplimos nosotros en proteger estos derechos humanos?...”

“Señor Presidente, todo esto lo hace Cuba en medio de permanentes agresiones por parte del Gobierno de Estados Unidos, quien la acusa de violación a los derechos humanos.”

“Porque vamos a ser claros, lo de la República Checa, no se lo cree nadie, quien realmente acusa a Cuba ante las Naciones Unidas, que dicho sea de paso de unidas tiene bien poco, es y han sido los Estados Unidos, quienes paradójicamente han sido condenados en la República de Cuba, por medio de un juicio oral y público, por sabotaje y destrucción de objetivos civiles dentro del país, ataques piratas contra instalaciones costeras y contra naves mercantes y embarcaciones pesqueras, atentados contra instalaciones y personal cubano en el exterior, incluidas sedes diplomáticas, oficinas de aviación y naves aéreas; por la introducción del dengue hemorrágico; la invasión a Playa Girón; el atentado terrorista a un avión de Cubana en Barbados; por agresiones desde la base naval de Guantánamo; por la explosión del buque La Coubre, etc, etc, etc.”

“El Gobierno de Estados Unidos, quien no se presentó al juicio, ha sido condenado por actos directos o por amparar en su territorio a los terroristas que actuaron en dichos atentados, que le han costado la vida a 3 400 personas y otras 2 000 han quedado incapacitadas.”

“Señor Presidente, esto no lo digo yo, puede Usted pedir dicha documentación a la sede diplomática cubana sita en Argentina.”

“Señor Presidente, mucho se habla de los balseros, de los naufragios y de la enorme cantidad de vidas humanas perdidas, por el supuesto afán de escapar de Cuba, y digo supuesto porque yo no me he enterado que salgan balsas rumbo a Haití o a México. Pocos hablan de la ley norteamericana llamada Ley de Ajuste Cubano, que ofrece a los cubanos que emigren ilegalmente desde Cuba e ingresen de igual manera a territorio estadounidense, trabajo, ciudadanía, etc.”

“Esta ley incita al tráfico ilegal de personas con la que unos pocos se enriquecen a costa de miles de personas que viajan en situación más que riesgosa, enfrentando terribles temporales y contingencias, en que muchas de ellas pierden la vida en busca de un publicitado bienestar”

económico, que bien pudieran lograr en su propio país si no fuera porque los Estados Unidos mantienen un brutal y genocida bloqueo económico a la isla por más de 40 años.

“Prueba de estas terribles salidas ilegales está hoy el niño Elián González, quien permanece retenido ilegalmente en Estados Unidos, desde el mes de noviembre, siendo con ello violadas leyes internacionales y de derechos humanos. Lamentablemente no se escuchó la firme voz de Argentina para que ese niño regrese a su hogar y su país; ¿será que Elián no tiene derechos, por ser hijo de un comunista, humilde y encima cubano?”

“¿Tendremos, el día de mañana, los seres humanos de izquierda que litigar la tenencia de nuestros hijos en las cortes estadounidenses?”

“A continuación le transcribo un párrafo de un documento secreto enviado por la Sección de Intereses de Estados Unidos en La Habana (SINA) a la secretaría de Estado de Washington, con copia para la CIA y para el Servicio de Inmigración y Naturalización (INS) de ese país.

“Cuba en 1994, ante la presencia de periodistas nacionales y extranjeros presentó este documento que luego fue publicado en el diario **Juventud Rebelde** y escogido por el investigador venezolano Carlos Méndez Tovar en su libro Democracia en Cuba. Pág. 146.

“Situación actual del programa de refugiados cubanos

1.- Examen general

En el procesamiento de solicitudes de visas de refugiados se siguen presentando casos poco sólidos. La mayoría de las personas presentan las solicitudes, más que por causas de un verdadero temor de persecución, por el deterioro de la situación económica. A los funcionarios de la SINA y del INS les resultan particularmente difíciles los casos presentados por los activistas de derechos humanos. A pesar de que hemos hecho todo lo posible por trabajar con las organizaciones de derechos humanos sobre las que ejercemos un mayor control en la identificación de los activistas verdaderamente perseguidos por el Gobierno, los casos de derechos humanos representan la categoría menos sólida del programa de refugiados.

En los últimos meses han persistido las acusaciones de solicitudes fraudulentas por parte de activistas y venta de avales testimoniales por parte de líderes de derechos humanos. Debido a la falta de pruebas documentales verificables, como norma, los funcionarios de la SINA y los miembros del INS han considerado los casos de derechos humanos como los más susceptibles a fraude.” Ahí termina la cita que hace Claudia.

“Señor Presidente, ¿es humano un bloqueo como el que el Gobierno de Estados Unidos le aplica a Cuba, hace ya más de 40 años, con el fin de que el pueblo pase tantas penurias económicas, que provoquen una baja en la calidad de vida para que se subleve internamente, ya que con ningún otro medio han logrado quebrar la Revolución?”

“¿Sabía Usted que el bloqueo castiga la venta de medicamentos a Cuba?”

“Le transcribo un párrafo de un artículo del diario **Juventud Rebelde**.” Y cita:

“Quizás el ejemplo más ilustrativo para afirmar que el bloqueo no tiene clemencia con ninguno de los que habitan esta isla es el hecho de que entre las condiciones que las autoridades del país norteño ponen a sus empresas para que puedan vender medicamentos a Cuba, está el informar sobre quiénes serán los destinatarios —porque no pueden ser, por ejemplo, miembros de nuestras fuerzas armadas, o militantes comunistas, o, en fin, simpatizantes de la Revolución.

En su obsesión, el enemigo ha llegado a olvidar que ante los ojos de un médico o de una persona que se respete, el ser humano que necesita una insulina, o un marcapaso, o una simple aspirina, es, ante todo, un semejante...” Termina la cita de **Juventud Rebelde** que utiliza Claudia.

Y continúa su carta:

“No obstante esto, Cuba cuenta con una medicina envidiable para cualquier país latinoamericano; esto sólo es consecuencia de una política de Estado en favor del pueblo. Si todos los avances logrados por este pequeño país, los hicieron en medio de una guerra, porque Cuba está viviendo una guerra, en la que permanentemente tiene que defenderse, ¿cuánto hubieran podido lograr si los dejaran vivir en paz?

“Seguramente esto asusta de sobremanera a Estados Unidos, porque Cuba es un ejemplo, al que hay que eliminar, y no por ser comunista sino por demostrarnos cada día lo que se puede lograr si se aplica una política de Estado independentista.

“Señor Presidente, en Cuba no se secuestran niños estadounidenses, por ser hijos de capitalistas.

“Señor Presidente, en las cárceles cubanas los presos no se comen entre ellos, producto de un sistema carcelario que mucho dista de reeducar a los reclusos, como ocurrió en nuestro país hace no mucho tiempo.

“Señor Presidente, en Cuba no se conocen casos de tortura y de desaparición de personas desde el triunfo de la Revolución, como ocurrió en nuestro país.

“Señor Presidente, en Cuba durante los actos electorales, que los hay, aunque de esto no se hable, las urnas las custodian los niños no la gendarmería ni el ejército armado como ocurre en nuestro país.

“Sería bueno que Usted supiera también que hace poco tiempo hubo una manifestación con más de 100 000 personas frente a la sede de la oficina diplomática de Estados Unidos en La Habana, en reclamo de la repatriación de Elián González y que cientos de niños tomados de la mano fueron la cadena humana de protección hacia dicha sede.

“Ni una sola piedra, ni una sola agresión, eso es lo que se llama un pueblo culto y maduro, un pueblo que osa desafiar al país más poderoso del mundo, con las únicas armas que poseen, el amor, la dignidad y la solidaridad.

“¿Acaso alguno de nosotros hemos logrado esto?

“¿Cuántos niños y adultos mueren diariamente en nuestro país por enfermedades previsibles y curables?

“¿Cuántos de nuestros habitantes no acceden a la educación, a la salud, al deporte y a la recreación?...

“¿Cuántos de nuestros habitantes nacen ya condenados a la exclusión social?

“¿Cuántos de nuestros niños son explotados?...

“¿Cuántos de nuestros niños duermen en las calles?...

“¿Cuántos de nosotros practicamos la solidaridad?

“¿Cuántos de nosotros nos acordamos de Simón Bolívar, de José de San Martín, de José Martí?

“Señor Presidente, hoy ante el asombro por el voto condenatorio de Argentina, escuché que Usted decía que este no era un voto en contra de Cuba, sino en favor de los derechos humanos.

“Entonces me pregunté: ¿DÓNDE ESTABA USTED CUANDO SU PARTIDO VOTÓ LA LEY DE PUNTO FINAL Y LA LEY DE OBEDIENCIA DEBIDA, QUE DEJÓ IMPUNES A LOS ASESINOS Y TORTURADORES DE 30 000 ARGENTINOS????

“¿DÓNDE ESTUVO SU VOTO Y EL DE SU PARTIDO EN FAVOR DE LOS DERECHOS HUMANOS???

“Señor Presidente, ¿no cree Usted que antes de acusar a Cuba, debería mirar un poco más lo que pasa en su propio país?

“Señor Presidente, todavía hay argentinos que no perdimos la memoria a pesar de los esfuerzos que han hecho para que padezcamos de amnesia colectiva.

“Señor Presidente, hoy hemos violado el más sagrado de los derechos, el derecho que tiene un pueblo a decidir sobre su destino.

“Porque la Revolución Cubana no se sostiene solo por los dirigentes, sino porque hay un pueblo que así lo quiere.

“Sólo me resta ante esta terrible vergüenza, seguir trabajando desde mi humilde lugar de artista plástica argentina, comprometida con el tiempo en que me tocó vivir, para que algún día como dice el poeta cubano, Silvio Rodríguez, CUANDO ESCRIBAN LA VIDA LOS BUENOS, AL FINAL VENCEDORES, SE SABRÁ QUE NO USAMOS VENENO COMO AROMA DE FLORES.

“CLAUDIA CAMBA

“TRABAJADORA DE LA CULTURA

“PD: SI ALGUNO QUIERE GUARDAR MI NOMBRE EN ALGUNA LISTA NEGRA, QUE QUIÉN SABE ALGÚN DÍA VUELVAN A USAR, HÁGANLO TRANQUILOS, YA QUE TODAVÍA A PESAR DE LOS GOLPES QUE NOS HAN DADO, HAY MUCHOS ARGENTINOS QUE SEGUIMOS MANTENIENDO LA DIGNIDAD.

“NOTA: NO SOLO SE PERMITE PUBLICAR O MULTIPLICAR ESTA CARTA, SINO TAMBIÉN SE AGRADECERÁ SI LO HACE.”

Esta carta llegó a nosotros con una nota que dice: “Esta es una carta que la artista plástica Claudia Camba envió al Presidente argentino y que bien pudo haberla enviado con copia al señor Presidente Chileno. También nosotros, algunos chilenos, hemos sentido en el día de hoy una terrible vergüenza.” Y es la persona que nos la hizo llegar por correo electrónico.

Después de esta carta, que también nos ha ayudado a resumir el llamado —como dijimos al principio— capítulo argentino, quiero que continuemos hablando de quiénes votaron contra Cuba de América Latina. Y hay un país que también votó contra nosotros, Guatemala.

Por aquí tengo a Dimas y a Marina. Les pediría que nos ayudaran a hablar no solo de Guatemala, sino también de El Salvador, que son dos de los países que votaron contra nosotros.

Eduardo Dimas.- Mira, Guatemala es uno de los países de América Latina que exhibe, probablemente, una de las historias más terribles de violaciones de los derechos humanos desde el pasado. Vamos a partir del año 1954, es decir, con el golpe de Estado que le dan al presidente Jacobo Arbenz, en una invasión organizada y financiada por el gobierno de Estados Unidos, ya que el señor Jacobo Arbenz lo único que había hecho era entregar tierras a los campesinos y tratar de mejorar las condiciones de vida del pueblo guatemalteco, especialmente de la población india.

Desde el año 1954 hasta los años noventa, se suceden una serie de dictaduras militares elegidas en farsas electorales, y de gobiernos civiles, pero tutelados por el ejército.

En ese período que media, que son aproximadamente unos treinta y tantos años, el número de muertos y de desaparecidos llegó a los 150 000. Ahora, la comisión para el esclarecimiento histórico, que publicó un informe en el año 1999, señala que fueron 200 000 personas las que fueron asesinadas o desaparecidas.

De ese espeluznante proceso de represión, les voy a poner dos ejemplos que fueron recopilados por el obispo católico Juan Gerardi, que, por cierto, cuando presentó este informe que se llama “Guatemala Nunca Más”, a las 48 horas fue asesinado, y este asesinato permanece impune.

Dicen los dos testimonios:

“Estuvimos cinco o seis meses sin probar tortilla. A los niños los hacían pedazos, los cortaban con machetes; a los enfermos, hinchados por el frío, si los encontraban acababan con ellos. Hemos estado arrastrando a los muertos, teníamos que enterrarlos, y nosotros con miedo.

“Mi mamá murió en Seisalaché y mi papá en la montaña. Todos los cadáveres no quedaron juntos, quedaron ahí, regados, perdidos en la montaña. Cuando llegaba la patrulla, les partían con machetes y unos salían en cuatro pedazos. Pues esperamos que les terminen de matar y después volvemos a buscarlos, los encontramos y medio los enterramos.”

Este es el testimonio 2 052 que recogió el arzobispo Gerardi.

Este es el 9 014; es decir son miles, decenas de miles:

“Algunos ‘compasivos’ oficiales sólo impidieron enterrarlos vivos. Cuando la tropa salió de esa casa, pasaron a decir a mi tío: ‘Mire usted, vaya a enterrar a esa gente, ya terminamos con una familia entera. Esos son mala gente, ya los terminamos, y ahora vaya a enterrarlos. Hay algunos que no se han muerto todavía, aún se menean, esperen a que se mueran, que no estén brincando, y los entierran’.

“Dicen algunos que hay que olvidar” —esa es la testimoniante—, “no he podido, me recuerdo. Fuimos a la cocina y ahí estaba la familia entera, mi tía, mi nuera y sus hijos, eran dos críos hechos pedacitos con machete, estaban vivos todavía. El niño Romualdo vivió unos días, la que no aguantó fue la Santa, la que tenía la tripa afuera, esa solo tardó medio día y se murió.” Es decir, estos son testimonios. Este es un fragmento de ese documento y está lleno de testimonios de este tipo.

Tengo por acá el Décimo Informe sobre derechos humanos de la misión de verificación de las Naciones Unidas en Guatemala, es un fragmento, les voy a leer algunas partes.

El Décimo Informe sobre derechos humanos de la misión de verificación de las Naciones Unidas en Guatemala señala la preocupación respecto al considerable aumento de las violaciones de los derechos humanos, en particular el incremento de las detenciones arbitrarias y la infracción de las garantías jurídicas. Esta situación reviste la mayor gravedad, debido a que usualmente estas detenciones van acompañadas de violaciones al derecho a la integridad personal y en muchos casos de la obstrucción a la labor de la justicia por la adulteración de los informes policiales.

“El ejercicio a la libertad sindical continúa afectado por prácticas antisindicales, entre las que se destaca el despido de trabajadores por la formación de sindicatos, por el planteamiento de conflictos colectivos o por el simple ejercicio de la actividad sindical. Particularmente graves son los asesinatos de dirigentes sindicales ocurridos el pasado año y la falta de esclarecimiento en que permanecen algunos de los cometidos. En tal sentido, no se han registrado avances en la adecuación de la legislación interna a las normas internacionales ratificadas por el país.

“La impunidad es el mayor obstáculo para la vigencia efectiva de los derechos humanos en Guatemala. Se destaca la incapacidad del sistema judicial y las instituciones auxiliares encargadas de la investigación para determinar la responsabilidad penal, civil y administrativa en los delitos de mayor impacto social y en las graves violaciones de los derechos humanos. La población continúa percibiendo un estado de indefensión e impunidad que empaña notablemente la gestión estatal.

“En 1999 se registraron 90 linchamientos, un promedio de 10 por mes, lo que supone que prácticamente cada tres días hubo un linchamiento o intento de ello, que cada mes provocaron un promedio cercano a cinco personas fallecidas y más de 10 heridas. Lo que en un principio fue una práctica esporádica, progresivamente ha derivado en una respuesta recurrente a lo que se considera la falta de respuesta efectiva del Estado frente a la seguridad y la delincuencia.

“El 20 de mayo de 1999, The National Security Archive, organismo no gubernamental de los Estados Unidos, divulgó un documento denominado Archivo Militar Secreto, con información sobre el secuestro y ejecución extrajudicial en 1983 de 183 personas en la ciudad capital”, es decir, en Ciudad Guatemala.

El año pasado, en la reunión de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, el gobierno anterior de Guatemala se abstuvo de votar; es decir, no votó en contra ni a favor, se abstuvo. El nuevo gobierno de ese país, de Guatemala, según conocemos, iba a votar a favor de Cuba, es decir, iba a votar en contra de la infame Resolución checa; pero bajo fortísimas presiones, bajo tremendas presiones de Estados Unidos, ni siquiera pudo abstenerse y votó a favor de la Resolución checa.

Carmen R. Báez.- Muchísimas gracias, Dimas.

Estamos hablando, estimados televidentes, de cosas que son muy burdas, violentas, que nos estremecen a todos. A veces uno ve la película del sábado por la noche, como decimos nosotros, y no nos podemos imaginar que en la vida real ocurran cosas de la envergadura de las que estamos hablando aquí, de las que hemos hablado en Chile, en Argentina, que ahora usted mismo, Dimas, acaba de dar lectura a ejemplos que son espeluznantes.

Yo creo que incluso oyéndolas impresionan, así que si nos ponemos a ver imágenes, imágenes que muchos jóvenes hemos crecido viéndolas, llegándonos las noticias de América Latina nos impacta oír estos nombres de estos países condenándonos a nosotros por violar los derechos humanos. Y no estamos hablando ni de la corrupción, ni de la malversación de los fondos públicos, que es responsable, en muchos de estos países, de que todavía existan miles de personas que no saben leer, que no tienen servicios de salud; pero, bueno, para eso tendríamos que utilizar una tarde entera para también conversar muchísimo de ello y de la situación social.

Ahorita yo decía que Marina igualmente nos podía ayudar a hablar de El Salvador.

Marina Menéndez.- Estamos hablando para completar esta idea de algo tan elemental como es la vida, la vida que le fue robada y cegada a todas estas personas.

Algo similar ocurre con El Salvador. Me sucede como nos ha ocurrido a otros analizando los votos contra Cuba durante este período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU en Ginebra. Cuando tú miras el pasado y el presente de El Salvador te preguntas con qué moral se han atrevido a cuestionar a Cuba.

Creo que de entrada habría que recordar que el partido que actualmente ocupa el gobierno de El Salvador es responsable, con otros partidos de derecha, de la muerte de más de 30 000

personas que perdieron la vida no hace tanto tiempo, apenas en los últimos 20 años que transcurrieron en El Salvador.

Estoy hablando también de hechos tan dramáticos que conmocionaron tanto al mundo, como el asesinato de monseñor Oscar Arnulfo Romero, arzobispo de San Salvador, como ustedes recordarán, muerto en su propia catedral, en la catedral de San Salvador. También el asesinato, la matanza de siete religiosos jesuitas, cinco de ellos españoles, en funciones solidarias de la Iglesia en Centroamérica; dos de ellos salvadoreños incluso; asesinadas también la mujer que hacía trabajos domésticos en esa casa y su hija. Bueno, Ignacio Llacuría, entonces rector de la Universidad Centroamericana, de la UCA, fue víctima, junto con estos otros seis prelados, de este crimen.

Estoy hablando de masacres, sencillamente masacres contra campesinos indefensos, como lo fue la conocida masacre del Mozote, así se le ha llamado históricamente. Un crimen que causó la muerte de 900 campesinos indefensos, que fueron sencillamente masacrados, apenas algunos lograron salvar la vida y después pudieron dar fe de esto.

Yo estoy hablando ya, para ser más general, de bombardeos masivos, incluso, contra la población civil, amparados en una lucha contrainsurgente que tenía lugar entonces en los años ochenta en El Salvador, momentos de la lucha revolucionaria.

Creo que fue también un panorama, un momento de horror, de terror, la muerte podía estar en cualquier esquina.

Me gustaría graficar lo que fue aquel pasado reciente, para decirlo de algún modo, con las impresiones que escribió, apenas en diciembre de 1998, un periodista, Christopher Dick, que en la revista *Newsweek* está describiendo sus sensaciones cuando regresa a El Salvador. El había estado durante la guerra, durante estos años de la represión fuerte en ese país, regresa ahora y cuenta así:

“El aeropuerto internacional de El Salvador no ha cambiado mucho, está cerca de la costa y en un largo y solitario sendero que conduce a la capital. Temblé al recordar el miedo cuando el vuelo aterrizó.

“En 1980” —dice rememorando aquellos tiempos— “cada vez que aterrizaba sentía terror. Se veía muerte por todas partes, todo el tiempo. Los cadáveres eran arrojados a las cunetas y dejados descomponer. Los oficiales del ejército crearon escuadrones de la muerte con nombres como ‘La Mano blanca’ para eliminar supuestos revolucionarios” —y recuerden este nombre: La Mano blanca.

“Cientos y después miles de inocentes murieron en el horrendo proceso de secuestros, torturas y asesinatos, y los escuadrones de la muerte estaban ganando.”

Debo decir, además, que estamos hablando, efectivamente, de ejecuciones extrajudiciales, de arrestos sin procesos judiciales; estamos hablando de estos terribles escuadrones de la muerte, y estamos hablando, en definitiva, de una represión, reitero, amparada, camuflada detrás de la llamada lucha contrainsurgente que solamente se pudo llevar a cabo con esa magnitud, por el

apoyo, más que el apoyo el sostén, el alimento que fue la ayuda norteamericana de Estados Unidos a los sucesivos regímenes salvadoreños que estuvieron vigentes durante aquellos años.

Este mismo Estados Unidos, autor de la componenda contra Cuba, a la cual se ha sumado también en estos momentos el gobierno de El Salvador.

Debo recordarles que la ayuda norteamericana, que fue logística, que fue en materia de aportar estrategias, de entrenar, de dar armas, llegó a sumar un millón de dólares diarios durante estos años de los ochenta en El Salvador.

Ultimamente se habla del resurgimiento de algunos de estos escuadrones de la muerte que, se dice por algunos, estarían ocupados en detener una supuesta violencia delincriminal que tendría, en definitiva, sus orígenes, en problemas sociales también que tienen que ver con los derechos humanos, realmente una difícil vida de subsistencia.

Sin embargo, yo preferiría también para referirnos a este asunto, tomar un fragmento de otro artículo, publicado en julio de 1998, en la revista *Nacra*, también norteamericana. La autora es Donna de César, y habla de las pandillas callejeras en El Salvador, y cita:

“Según la Organización Panamericana de la Salud, la tasa de homicidios per cápita de El Salvador, de 150 por cada 100 000 habitantes, es la más alta del hemisferio.

“Esto significa que la violencia, si se define como la tasa de homicidios anuales, la medida de la actividad delictiva y la violencia que más comúnmente se menciona, es mayor en El Salvador ahora que durante la década de los ochenta cuando la guerra civil llenaba las primeras planas de los periódicos en todo el mundo y cientos de miles de refugiados campesinos que escapaban de la matanza y el derrumbe económico, buscaban refugio en los superpoblados barrios bajos de Los Angeles.”

También recordamos ya con esta cita los desplazados, las familias divididas huyendo de la represión en aquellos años.

Es parte de la actualidad. Sin embargo, yo creo que ahora en estos momentos tenemos cuestiones sumamente graves relacionadas con el gobierno de El Salvador y el terrorismo internacional.

No creo estar hablando de algo muy desconocido cuando menciono al tristemente conocido en Cuba, y también fuera de Cuba, solamente un ciego no puede ver, Luis Posada Carriles. Como ustedes saben, el connotado terrorista, organizador y responsable principal —hubo otro responsable— del trágico hecho que fue la explosión en pleno vuelo de un avión de Cubana de Aviación en 1976 cuando recién despegaba del aeropuerto de Barbados.

Luis Posada Carriles ha residido en los últimos años, y reside actualmente, en El Salvador, con pleno apoyo —sépase— del gobierno de ese país, y este es un lugar, como conocimos los cubanos que seguimos los juicios del año pasado a mercenarios salvadoreños, donde se dedica Posada Carriles a contratar mercenarios de origen salvadoreño y en general de origen

centroamericano para atentar contra hoteles cubanos y también contra otras instalaciones de nuestro país.

Creo que no hago mal en recordar que Cuba posee pruebas irrefutables de esta actividad. Y es más, podría también decirles que conozco que en abril del año 1999, cuando concluía en República Dominicana la tercera cumbre de la Asociación de Estados del Caribe, el compañero Fidel conversó personalmente con el entonces presidente de El Salvador, Armando Calderón Sol, informándole de lo que estaba ocurriendo.

También es bueno informarles de algunos hechos que no han sido publicados. Días después de su encuentro con el Presidente de El Salvador, el Comandante en Jefe le envió un emisario con datos fidedignos que comprometían a importantes funcionarios del Gobierno y a importantes hombres de negocio salvadoreños en los planes terroristas de Posada Carriles.

Es bueno también mostrarlo, sepan que poseo copias de documentos confidenciales que estoy autorizada a utilizar en esta mesa redonda, aquí están (Los muestra), me gustaría que la cámara pudiera tomarlos. También me parece útil, Carmen Rosa, si te parece oportuno, leer algo de estos documentos de los cuales tengo copia.

Carmen R. Báez.- Las imágenes que hemos estado viendo hasta ahora no son solamente de El Salvador, sino que después se han ido poniendo... Estas imágenes las conoce todo el pueblo de Cuba, son de cuando los atentados a los hoteles, a La Bodeguita del Medio, y esto que tienen en pantalla ahora son los documentos a los que se refiere Marina.

Marina Menéndez.- Creo que lo importante es lo que vamos a leer, que está en esos documentos:

“Informe sobre Luis Posada Carriles entregado al anterior Presidente de El Salvador.

“Posada Carriles no está ahora en El Salvador. Ha tenido residencia fija en la capital de ese país en los últimos dos años. En 1998 residía en el edificio La Floresta, entre calle Bogotá y Brasilia, colonia La Floresta. En el mes de marzo del año en curso abandonó el país. Se ha mantenido viajando constantemente por varios países centroamericanos para evitar ser ubicado.

“Personas con las que se relaciona en El Salvador Posada Carriles y de las cuales recibe apoyo”, y leo:

“Mario Acosta Oertel, ministro del Interior.

“La esposa de Acosta Oertel, llamada Ana María Rodríguez Llerena, es prima hermana del terrorista Otto René Rodríguez Llerena, reclutado por Posada Carriles para realizar acciones terroristas en la Ciudad de La Habana y que fue juzgado recientemente en Cuba.

“Hugo Barreras, ministro de Seguridad Pública.

“Rodrigo Avila, jefe de la Policía Civil de El Salvador.

“Guillermo Sol Ban, acaudalado empresario salvadoreño, dueño de la cadena de supermercados ‘Del Sol’, posee acciones en la Coca Cola y en la empresa cervecera salvadoreña.

“Carlos Alberto Badía, apoderado del Club de Fútbol profesional ‘Alianza F-C’, de San Salvador. Badía, además, es dueño de un bufete, conocido como ‘Valores Escorpión’.

“Ramón Sanfeliú Mayoral, empresario de origen español, dueño del taller de maquinado ‘Moltrok’, y también se citan relaciones de Posada Carriles con la esposa de este hombre, Marta de Sanfeliú, propietaria de un negocio de comida española.”

Sigo la enumeración de los contactos de Posada Carriles con personajes y funcionarios del gobierno de El Salvador y también de esa sociedad, y dice la lista:

“Patricia Borja, exsecretaria del jefe de la Policía Nacional Civil.

“Manuel A. Marchelli, italiano, directivo de la empresa ‘Asa Poster’.

“Antonio Escamilla, gerente de la agencia turística Escamilla ‘Sucursal’.

“Pedro Luis López, dueño de la empresa de computadoras ‘Want’, y

“Salvador Hidalgo, vinculado a la empresa de computadoras ‘Want’.”

También hay otro importante terrorista asociado a Posada Carriles, residente en El Salvador, estoy hablando de:

Francisco Chávez Abarca. Nació —dice este documento— el 10 de julio de 1972 en El Salvador, hijo de Francisco Antonio y Cristina.

“En 1998 residía en la calle L-7, Polígono J, No. 19, Jardines de Cuzcatlán, Santa Tecla, ciudad Merliot, en El Salvador.

“Forma parte del dispositivo que dirige Posada Carriles en Centroamérica para la realización de acciones violentas contra Cuba y sus dirigentes; reclutador del terrorista salvadoreño Raúl Ernesto Cruz León, recientemente juzgado en Cuba. Estuvo trabajando en el departamento de personal y psicología de la escuela militar, vinculado al empresario de origen español, Ramón Sanfeliú Mayoral.

“En la actualidad ha incrementado sus medidas de clandestinidad, entre ellas el cambio de su fisonomía habitual (ahora usa el pelo largo y ha disminuido su peso corporal).”

Tiene fecha del 15 de abril de 1999.

Carmen R. Báez.- Marina, discúlpame. Tú comentabas —a lo mejor fue que yo no lo entendí bien— que ese documento lo envió personalmente el Comandante en Jefe.

Marina Menéndez.- Dos documentos fueron enviados por Fidel al entonces Presidente de El Salvador, Armando Calderón, sólo algunos días después de la clausura de la III Reunión Cumbre de Jefes de Estado de la Asociación de Estados del Caribe, con fecha de abril de 1999.

Para más puntualización, Carmen —ya que me estás preguntando esto—, debo decir que en octubre de 1999 estos dos documentos, y un tercer documento enviado por Fidel estaban en poder no sólo del Presidente en funciones, sino también del presidente electo entonces de El Salvador, ahora responsable de ese alto cargo, Francisco Flores.

El segundo documento dice textualmente:

“Datos adicionales sobre Posada Carriles”, y a continuación señala:

“Se reúne con frecuencia con personas participantes en sus planes terroristas en el restaurante ‘El Trapiche’, en San Salvador. El dueño de este lugar es un colombiano de apellido Robles.

“Recibe correspondencia en la casa que posee Ramón Sanfeliú en Miami en la dirección siguiente: 7801 Nw 37 St. Vip/Sal 1400, Miami, Florida 33166.

“Ha estado utilizando para sus movimientos los siguientes vehículos: Auto Honda Civic Ex, chapa P 354 591, dos puertas, negro con cristales polarizados y auto Honda Civic Ex, chapa P 306 949. Anterior a 1998 tenía un auto Tercel rojo marrón, chapa P 293 363.

“Mantiene relaciones amorosas con Helse ‘Titi’ Bosch, residente en edificio La Floresta entre Bogotá y Brasilia, Colonia La Floresta, San Salvador (y con Waleska López de Jaramillo, residente en Tegucigalpa).

“Otras direcciones que visita en San Salvador: Taller automotor ‘Moltrok’, sito en 25 ave. Sur Nor. 416 y la oficina de Manuel Marchelli, en la calle San Salvador No.217, Colonia Centroamericana, en la propia capital del país.

“Participa en negocios de venta de tabacos nicaragüenses y hondureños desde El Salvador, con destino a Aruba.

“Entre los principales alias empleados para sus actividades aparecen: Ramón Medina, Ignacio Medina, Juan Ramón Medina, Ramón Medina Rodríguez, José Ramón Medina, Rivas López, Juan José Rivas, Juan José Rivas López, Julio César Dumas, Franco Rodríguez, ‘Benzaquen’, ‘Bambi’, ‘Comisario Basilio’, ‘Lupo’, ‘El solo’, ‘El hombre del tío’ y ‘El bebé’.

Más adelante, en el propio documento dos, viene la historia, los antecedentes y los crímenes de Posada Carriles, que no es necesario leer.

El documento número tres, muy breve, tiene fecha del 5 de octubre de 1999. Dice textualmente:

“Actualización de planes del terrorista Luis Posada Carriles

“Hemos conocido que Posada Carriles mantiene sus movimientos y planes terroristas utilizando a El Salvador y otros países del área centroamericana. Sus estancias más estables son en San Salvador, en compañía de la señora Helsie `Titi' Bosch; continúa con las otras relaciones comunicadas anteriormente.

“En la actualidad ha proseguido estudiando la mejor forma de ejecutar un proyecto para destruir un avión civil cubano o de otras nacionalidades con vínculos con Cuba en vuelos regulares o charteados, previendo realizar la acción en algún país centroamericano.

“En estos planes se encuentran involucrados terroristas residentes en EE.UU., Honduras, Costa Rica y República Dominicana, contando con armamento y explosivos para estos fines. El financiamiento procede de elementos terroristas residentes en Estados Unidos.

Carmen R. Báez.- ¿Son documentos inéditos, Marina? Me parece que sí, que son documentos inéditos. Sí, son documentos inéditos.

Marina Menéndez.- Puedo garantizar que son inéditos y que constan en las manos y en el conocimiento del anterior y el actual Presidente de El Salvador estos elementos sobre un terrorista de tal naturaleza.

Carmen R. Báez.- Polanco me está reafirmando que son documentos inéditos.

Lázaro Barredo.- Te quería decir lo siguiente —aquí está Taladrid también—: Nosotros nos hemos dedicado años a seguir la vida y los milagros de estos guerreros del imperio, y te puedo decir categóricamente que es la primera vez que esos documentos se dan a conocer públicamente. La opinión pública conoce esos documentos por tu voz en este instante.

Marina Menéndez.- Así es, por supuesto.

Algunos elementos habían salido a la luz durante el juicio a los mercenarios; pero, por supuesto, esos documentos salen ahora a la luz, y en especial lo que se hizo con ellos. Pero aquí tengo un cuarto documento con información muy fresca, información muy reciente, que si tú me das tiempo, Carmen Rosa, quisiera leer a continuación.

Carmen R. Báez.- Cómo no, creo que estamos en un punto importante, con informaciones muy importantes. Ayer Taladrid decía: “Bueno, no hemos encontrado nada sobre la mesa.” Vamos a ver qué se comenta sobre las cosas que tú estás exponiendo aquí a la opinión pública, no sólo nacional, sino también internacional.

Lázaro Barredo.- Hasta ahora no han publicado ni un solo cable sobre estas mesas redondas.

Marina Menéndez.- Esperemos que esto sea tomado en cuenta.

Este documento expresa textualmente: “después de realizado el juicio en La Habana a los terroristas Raúl Ernesto Cruz León y a Otto René Rodríguez Llerena, a solicitud de las autoridades de El Salvador, Posada Carriles estuvo escondido en varios países

centroamericanos, como Honduras y Costa Rica. Para realizar esos viajes contó con documentación falsa y con el apoyo logístico de autoridades locales y de cubanos contrarrevolucionarios radicados en esos países.

“En Honduras permaneció varias semanas en la isla Roatán, en la Costa Atlántica de ese país. Contó con el apoyo de seguidores de origen cubano que son propietarios de instalaciones turísticas en esa isla.

“Posteriormente, el 25 de noviembre de 1999, falleció en El Salvador Helsie `Titi', Bosch, a partir de lo cual Posada incrementó sus planes terroristas por sentirse más liberado de presiones y compromisos familiares. Después de ese suceso personal ha continuado manteniendo su base de operaciones fundamentales en El Salvador y sus movimientos conspirativos por el área centroamericana siguen haciéndose libremente. Tomó algunas medidas conspirativas, como cambiar su lugar de residencia en San Salvador y el automóvil en que usualmente transita.

“En el velorio y entierro de Helsie Bosch participaron, entre otros, Edgardo Acosta Oertel, como representante personal de su hermano Mario, quien en la actualidad sigue siendo el Ministro del Interior de El Salvador.

“En sus actividades conspirativas para realizar el terrorismo anticubano Posada Carriles continúa contando con la ayuda del contrarrevolucionario cubano radicado en Honduras, Rafael Hernández Nodarse y sus hijos. El mencionado es dueño de canales de televisión. Esta familia está vinculada a escuadrones de la muerte en ese país.

“Continúa sus vínculos con el traficante de armas de origen cubano, Mario Delamico, denunciado reiteradamente por órganos de prensa latinoamericanos.

“En Guatemala tiene lazos de amistad con Mario Sandoval Alarcón, conocido por `Mico', quien fundó la organización `La Mano blanca' a mediados de la década de los 50, un escuadrón de la muerte que no ha dejado de funcionar hasta la actualidad.

“En la frontera entre Nicaragua y Honduras son conocidas sus relaciones con Enrique `Kike' Berguer, Néstor Plasencia y otros cubanos que se mueven entre las ciudades de Danlí, en Honduras, y Estelí, en Nicaragua. Estos elementos han prestado amplios servicios al gobierno de Estados Unidos a través de sus servicios especiales, y en la actualidad están relacionados con la Fundación Nacional Cubano Americana. Todos se dedican al cultivo y comercialización del tabaco y tienen entre sus principales objetivos afectar nuestra producción en ese sector.

“Posada Carriles recibe apreciables cantidades de dinero de los terroristas de origen cubano radicados en Estados Unidos Nelsy Ignacio Castro Matos, Gaspar Jiménez Escobedo, Ramón Font, Sergio González Rosquete, René Cruz Cruz, Eusebio Peñalver, Enrique Bassas, Luis Orlando Rodríguez y Arnaldo Monzón Plasencia.

“Monzón Plasencia, director de la Fundación Nacional Cubano Americana hasta su fallecimiento el pasado 19 de abril, fue el principal financiero de los planes terroristas de Luis Posada Carriles después de la muerte de Jorge Mas Canosa. Semanas antes de morir envió varios miles de

dólares para sufragar nuevos planes terroristas contra Cuba, inspirados en la denominada 'Guerra por los caminos del mundo'.

“La llamada 'Guerra por los caminos del mundo' es el término utilizado por Posada Carriles para describir sus acciones contra Cuba y nuestros intereses en el exterior, planes terroristas que continúan en la actualidad.”

Hasta aquí, Carmen Rosa, esta información reciente. Pienso que pueda ser de utilidad para la CIA, para los gobiernos de Centroamérica, y también creo que valdría la pena que la Comisión de Derechos Humanos de Ginebra se interesase en este tema. Con esto creo que es suficiente para hablar sobre este cuarto país de América Latina que se sumó a la componenda de Estados Unidos y que apoyó la Resolución checa para intentar condenar a Cuba.

Carmen R. Báez.- Muchas gracias, Marina, por esta información tan importante; pero yo quisiera seguir también con El Salvador, porque como mismo ocurrió en Argentina, en Chile, hay voces que se han levantado contra la votación de estos gobiernos, y tenemos la posibilidad de que Armando nos facilite la entrevista a Schafik Handal, dirigente nacional del FMLN, y quisiera, por favor, si es posible, que nuestro pueblo también supiera qué se piensa dentro de un país como El Salvador sobre esta votación de su gobierno.

Armando Morales.- Tengo en línea a Schafik Handal, importante dirigente del FMLN de El Salvador.

Handal, el pasado 18 de abril, en la Comisión de Derechos Humanos votó una Resolución anticubana. Queríamos preguntarle qué opina de esta acción y de los métodos que llevaron a que se votara de esta forma.

Schafik Handal.- Bueno, es evidente que esa Resolución se consiguió bajo grandes presiones del gobierno de Estados Unidos; sin embargo, muchos países miembros de la Comisión prefirieron abstenerse, lo cual significa, si bien es cierto no una posición como debiera ser, rechazando la maniobra del todo, es desasociándose de ella. Todo esto muestra que en realidad no hay convicción acerca de lo que no existe en Cuba, que es la supuesta violación de los derechos humanos.

Hay gobiernos que se plegaron a votar en contra de Cuba, entre ellos el gobierno de mi país, gobierno de derecha, de El Salvador, por puro seguidismo, por puro oportunismo, pensando recibir recompensas. En un momento en que hay una crisis económica en el país, ellos creen que pueden resolver este problema recibiendo recompensas de Estados Unidos, en vez de cambiar el modelo neoliberal que ha traído tanta desgracia al pueblo salvadoreño.

Creo que esa acción no tiene valor, no tiene legitimidad y no es aceptada por los pueblos del mundo y, en particular, los pueblos de América Latina en estos momentos. Es una maniobra vulgar conseguida con mucha presión, con mucha movida —como decimos en nuestro país— y que no tiene un valor genuino.

Armando Morales.- ¿Cómo describiría usted, Handal, los derechos humanos en El Salvador?

Schafik Handal.- Mire, los derechos humanos en El Salvador eran violados masivamente durante las décadas finales del siglo XX, pero la guerra que nosotros sostuvimos allí, una guerra de 12 años, culminaron con acuerdos muy claros en cuanto a derechos humanos. Esto mejoró la situación de los derechos humanos, pero ahora hay una situación preocupante: por un lado, las políticas económicas y sociales neoliberales que se están aplicando han traído verdaderos desastres sociales al pueblo salvadoreño, y esa es una agresión a los derechos humanos; y, por otro lado, la policía, a pesar de que es una policía nueva, creada sobre una nueva base, crecientemente está violando los derechos humanos, está recurriendo a acciones en contra de las protestas legítimas de los distintos sectores populares contra la política económica y social del gobierno.

Esta es una cosa preocupante y hay un rechazo bastante fuerte y generalizado en los distintos sectores sociales y políticos de mi país a este procedimiento; sin embargo, el gobierno de mi país fue allá a votar contra Cuba.

Armando Morales.- Bien, Handal, agradecemos sus declaraciones para nuestra mesa redonda informativa de hoy.

Schafik Handal.- Mire, yo le quiero agregar esto.

Armando Morales.- Sí, cómo no.

Schafik Handal.- Que, precisamente, actitudes como estas del gobierno de El Salvador, ponen de relieve la falta de legitimidad y autenticidad de resoluciones de ese tipo, conseguidas por pura presión por parte del gobierno de Estados Unidos.

Armando Morales.- Le reitero nuestras más expresivas gracias, Handal.

Schafik Handal.- Bueno.

Armando Morales.- Adelante Estudio 11.

Schafik Handal.- Gracias a ustedes.

Carmen R. Báez.- Creo que Marina nos ha facilitado entrar en un tema de suma importancia y actualidad para los cubanos, que en estos años de agresiones, hemos sido voces denunciando todas estas acciones terroristas y de dónde provienen las mismas.

Taladrid, ¿tú me estás pidiendo la palabra?

Reinaldo Taladrid.- Sí, yo te pedí la palabra, porque estos documentos son de tanto impacto... Si no escuché mal, leíste que estaban preparando de nuevo volar un avión cubano.

Carmen R. Báez.- Sí. Dice el tercer documento: "En la actualidad, ha proseguido estudiando la mejor forma de ejecutar un proyecto para destruir un avión civil cubano, o de otras nacionalidades

con vínculos con Cuba, en vuelos regulares o charteados, previendo realizar la acción en algún país centroamericano.”

Reinaldo Taladrid.- Es increíble que uno de los crímenes más repudiados de este siglo, que fue la voladura de ese avión cubano, que la hizo Luis Posada Carriles, toda esa impunidad con que ha gozado, específicamente en El Salvador, permita que este hombre esté preparando de nuevo, para tratar de repetir lo que hicieron con el avión cubano en Barbados.

Carmen R. Báez.- Y, además, decir que este documento también está entre los documentos que fueron enviados al Presidente de este país; es decir que es inédito para la opinión pública internacional, pero está en manos del gobierno de El Salvador.

Reinaldo Taladrid.- Y ese tipo de documento —Lázaro decía que nosotros investigamos muchos documentos de esos— para mí es de la más total y absoluta confianza. Lo que se dice ahí para mí es sagradamente cierto, estoy absolutamente seguro; además, conociendo a esos personajes y toda esa lista de delincuentes que se mencionaron ahí, Gaspar Jiménez Escobedo y compañía, toda esa gente que están en Miami, por cierto, no me cabe ninguna duda de eso que está pasando.

Yo te diría que, realmente, este documento es de un impacto tremendo. Aunque no voy a hablar de algún hecho, de alguna información nueva, me ha dado pie a una pequeña reflexión que yo estaba haciendo aquí cuando oía todo esto de Chile, de Argentina, de El Salvador, de Guatemala, o sea, de nuestra América. Oía todo eso y estaba pensando: Bueno, ¿de qué estamos hablando? Estamos hablando de...

Lázaro Barredo.- Antes de que continúes, quiero decir que es importantísimo lo que tú acabas de decir.

El FBI en Estados Unidos pudo comprobar —eso lo denunciamos en una mesa redonda y es bueno recordarlo— que esta misma gente, estos mismos grupos a los cuales ha pertenecido Posada Carriles, sólo dentro del territorio de Estados Unidos hicieron más de 250 operaciones de terrorismo. El grupo de Orlando Bosch organizó hacia el exterior más de 70 operaciones, donde estaba involucrado Posada Carriles.

Es decir, esta denuncia tiene el valor, el mérito de alertar al gobierno de El Salvador y a la opinión pública, sobre todo regional, centroamericana, de la peligrosidad de elementos de este tipo de personas que pueden atacar contra la vida y los bienes, no sólo de los cubanos, sino también de los centroamericanos y de otras nacionalidades.

Reinaldo Taladrid.- Yo no sé, Lázaro, si tú estás de acuerdo; pero me parece que lo más efectivo de estas cosas son las denuncias públicas.

Lázaro Barredo.- Eso es lo más efectivo.

Reinaldo Taladrid.- Porque yo tengo mis dudas. Un país donde dos ministros —si mal no recuerdo, en los documentos que se leyeron se mencionan a dos ministros y a uno actual,

¿no?— se vinculan personalmente —no es ni siquiera un contacto social, de negocios— con un terrorista, asesino confeso, reconocida desde el *New York Times* hasta no sé cuántas publicaciones la condición de Luis Posada Carriles... Dos ministros, el Jefe de la Policía Civil y creo que estaba la antigua secretaria del Jefe de la Policía también, si mal no recuerdo. Mira, realmente, de ese tipo de personas, espero colaboración con los delincuentes o que cometan actos delictivos, pero no espero otra cosa. Ahora, la opinión pública sí. Además, en El Salvador acabamos de oír a Schafik Handal. El Salvador, por suerte, no son esa gente nada más; ni Guatemala tampoco son esa gente nada más. Por suerte está un Schafik Handal, por suerte en Guatemala está la antigua Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), que tiene diputados, que tiene alcaldes, por suerte.

Este tipo de documento, que —repito— para mí tiene la más alta credibilidad, sirve de contén a todo esto, a que estén preparando volar otro avión.

Ahí se mencionaba en la lista, si mal no recuerdo también, a un dueño de una compañía de computación, ¿verdad?

Carmen R. Báez.- Sí.

Reinaldo Taladrí.- Todo eso puede servir para enmascarar explosivos, recuérdense que la otra vez los enmascararon dentro de efectos tecnológicos.

O sea, es increíble todo eso que se dice ahí, y lo más increíble es que siga pasando ahora, porque entonces ese presidente de El Salvador, todos esos ministros van a reuniones internacionales, suscriben tratados, votan en Ginebra para proteger derechos humanos, y en El Salvador, posiblemente, mientras decidieron votar en Ginebra para condenar a Cuba, se estaba preparando volar un avión en pleno vuelo y asesinar a 70, a 100, a 200 personas. Puede ser perfectamente posible, y eso está denunciado allí.

Yo te digo que eso es de un impacto tremendo, lo que se acaba de decir ahí.

Además, yo quisiera después, si es posible, revisar la lista de los personajillos de Miami, porque recuerdo que estaba Gaspar Jiménez Escobedo, estaba el fallecido este, el que financió los últimos atentados, el de New Jersey, Arnaldo Monzón Plasencia, pero había varias gentes que me resultan tristemente conocidas, y demuestra que sigue saliendo dinero de Miami o de New Jersey, da lo mismo que sea de Union City, o de la Pequeña Habana, de la Fundación Nacional Cubano Americana, de gente que tiene negocios legales en Estados Unidos, y en las leyes norteamericanas eso es ilegal y está penado.

En el Acta de Neutralidad, una ley que no vale la pena explicarla, dice que desde Estados Unidos no se puede preparar nada militar contra ningún otro país, y esa ley está vigente. Y si tú estás mandando dinero, estás mandando logística y estás participando con un tipo que está en un tercer país preparando volar un avión y tú lo conoces, estás violando la ley. Y esa cosa ocurre y al parecer sigue ocurriendo, y eso es increíble que pase. Por suerte, se hace esta denuncia pública. Digo por suerte, repito, porque esos países no son sólo los Posada Carriles y los dos ministricos esos.

Carmen R. Báez.- Claro que no. Estoy convencida de que aquí también radican muchos ciudadanos que han venido de esos países, que se han casado incluso con cubanas y cubanos, tienen su familia aquí, conocen cómo se vive en estos países, de toda esa situación que se está denunciando, y estoy convencida de que nos van a ayudar a nosotros, estoy convencida de que esas familias cubanas, en las cuales hoy tenemos salvadoreños, guatemaltecos, que han venido a estudiar aquí, que comparten con nosotros, nos van a ayudar a argumentarnos mucho más de la vida dentro de esos países, y son ellos los que realmente votan —no en la Comisión de los Derechos Humanos— dentro de sus países por nuestro país, a favor de nuestro país, y cada día uno encuentra esos argumentos. Y es de ahí de donde salen personas como Claudia, personas como Schafik, personas que siguen defendiendo los derechos humanos en cada uno de esos países y que luchan contra cada una de las injusticias, tal como estamos haciendo en esta mesa.

Rogelio Polanco.- Reiterar que la denuncia grave que se ha hecho aquí estaba en conocimiento —como se dijo antes de la lectura de estos importantes documentos— del presidente de El Salvador y hasta hoy no sabemos que se haya hecho algo en relación con esta grave denuncia, que sabían, que saben y que se mantiene impune esta situación tan grave, que puede causar la muerte de muchas personas en Centroamérica y también en nuestro país.

Lázaro Barredo.- Para calzar un poco más lo que decía Taladrid de aportar elementos, Luis Posada Carriles, todos lo sabemos, es igual a la Fundación Nacional Cubano Americana, ha recibido el dinero y el financiamiento. La Fundación está en crisis política con la situación de Elián, lo hemos estado viendo todos los días; la Fundación necesita, desesperadamente, acciones que revaloricen, dentro de la propia mafia, su papel. Ahí también hay un elemento importante de esa denuncia que hoy se ha hecho.

Quería puntualizar ese elemento.

Carmen R. Báez.- Bien, Taladrid, tú me habías pedido la palabra.

Reinaldo Taladrid.— Realmente la contundencia del informe me sacó. Yo había preparado algo —generalmente doy muchos datos, cosas muy específicas—, pero es que cuando oía todo eso, pensaba un poco en América Latina, ¿y de qué estábamos hablando? De los países de América Latina y cómo votaron en Ginebra. Se hablaba de eso y se analizaba país por país.

Entonces, cuando tú a simple vista miras, te das cuenta de que hubo dos países —yo creo que aquí hay que decirlo—, Venezuela y Perú, que votaron contra la Resolución checo-norteamericana y a favor de Cuba, porque están votando contra la Resolución checo-norteamericana, y yo pienso que eso fue una actitud muy digna, muy valiente y que merece que aquí en esta mesa y en otros lugares, se les rinda el tributo que merecen; porque que en medio de esas presiones y de lo que todos conocemos hayan hecho eso, lo merece.

Ahora, se abstuvieron cuatro países: Brasil, Colombia, Ecuador y México, y acabamos de analizar los cuatro que votaron a favor de la Resolución checo-norteamericana: Argentina, Chile, El Salvador y Guatemala. Veíamos todo eso y a mí me venían varias ideas a la mente, que incluso las apunté aquí rapidito a ver si las podía organizar.

Primero, yo comparaba eso con un continente como Africa. En Africa, de 15 países 9 votaron contra la Resolución checo-norteamericana y solamente 1 se plegó y votó a favor de esta Resolución. ¿Y cómo tú entiendes esta diferencia entre un continente como Africa y un continente como nuestra América, América Latina? ¿Qué pasa? Realmente eso no se puede explicar aquí, esa es una cosa muy larga, muy compleja y que es nada más y nada menos que la triste historia de este hemisferio donde habitamos.

Ahora, yo te quisiera hacer tres comentarios nada más: Centroamérica. Yo pienso que Centroamérica tiene unos índices sociales, una pobreza tan extrema, bueno, hay que ver los índices sociales, ese nivel de pobreza en que están sumidos todos estos países, que se han vuelto vulnerables en extrema medida a las presiones estas de Estados Unidos.

Si tú le sumas que esos países, además de ser tan pobres, de tener todos esos índices sociales, han sido objeto, desde que llegaron los españoles, si se puede hablar correctamente desde el punto de vista histórico, de una larguísima lista de intervenciones. Pero vamos solamente a pensar en las intervenciones que han provenido de Estados Unidos, y cuando hablo de intervenciones, quiero aclarar que no me estoy refiriendo sólo a los desembarcos de marines directos. En este siglo, en las últimas décadas ha habido otra forma de intervención directa también, como fue la guerra sucia en Centroamérica, de muchas formas; pero no cabe duda de que hay una larguísima lista de intervenciones en Centroamérica, y el istmo centroamericano ha estado en todo este siglo bajo el permanente dominio de Estados Unidos. Entonces, no cabe duda de que todo esto, cuando tú lo sumas, influye y permite un poco explicarnos por qué en esos países, en países como El Salvador y Guatemala, suceden esas cosas.

Ahora, América Latina vista ya como nuestro subcontinente. Hay dos cosas que a mí me gustaría dejar aquí y resaltar: Primero, que algo que empezó, ya se ha ido convirtiendo en un hábito. ¿Y se ha ido convirtiendo en hábito de sometimiento y hábito de obediencia a quién? A la potencia que domina el hemisferio, y cuando digo hemisferio digo desde Canadá hasta allá abajo, hasta Argentina y Chile. Ya se ha ido convirtiendo en hábito mirar para el Norte, en todos estos países, ver qué piensa el imperio y tenerlo en cuenta o decidir sobre la base de eso; pero se van convirtiendo el sometimiento y la obediencia en un hábito.

Lo segundo, que es lo que más me preocupa a mí estratégicamente, con vistas al futuro, es que todos estos países están llenos de ilusiones, se han hecho ilusiones de firmar un Acuerdo de Libre Comercio similar al que tiene firmado México con Estados Unidos, y, en función de esto, muchas veces actúan, con esas ilusiones de que si hago esto, si me porto bien, voy a poder firmar el acuerdo, etcétera. Pero hay que ver y hay que pensar —y los revolucionarios generalmente tienen que aprender a pensar en lo que no ha pasado, estratégicamente— qué significaría si esto se materializa de una forma o de otra, un acuerdo de libre comercio entre América Latina y el imperio.

Yo pienso —y no soy yo, mucha gente piensa así— que un acuerdo de libre comercio de este tipo significaría la anexión económica y política de América Latina a Estados Unidos. Y como consecuencia de lo anterior la pérdida de la identidad de América Latina, la pérdida de la identidad de todos estos países; porque en el mundo de hoy, con la informática, con los medios masivos, que son una gran industria también, si usted liberaliza todos esos mercados y deja que

entren, arrasan con su identidad nacional. Y veremos qué van a ver, qué van a oír, qué van a leer los niños de América Latina en el futuro si esto se materializa. Ya esto es muy preocupante.

Olvídate de la forma que tome, pero en esencia va a ser eso. De todas maneras yo tengo esperanza, porque nuestros pueblos produjeron hombres como Bolívar, como Martí y como Fidel, que por suerte está aquí en el momento en que están pasando todas estas cosas, y yo espero —como decía Lincoln, y lo dije hace unos días— que no se puede engañar a todo un pueblo, en este caso a todos los pueblos, todo el tiempo.

Carmen R. Báez.- Tú has tocado un tema que yo no creo que esta mesa pudiera cerrar si no nos referimos a él, que es la votación de los países africanos. Quisiera que Polanco nos ayudara en este caso a poder abordar por dentro —y te pido en aras del tiempo que concentraras—, a profundizar, cómo fue la votación del continente africano, que hace muy poco compartimos con muchos de sus representantes aquí en La Habana. Por favor.

Rogelio Polanco.- Como decía Taladrid, Africa es el continente con más países miembros en la Comisión de Derechos Humanos, que tiene 15, y también del que más naciones votaron a favor de Cuba, 9, y solo 5 se abstuvieron.

Creo que es motivo de orgullo para nuestro pueblo constatar el hecho de que países pobres, más vulnerables a las presiones del imperio, hicieron valer su dignidad allí en Ginebra. Únicamente se plegó a la infamia anticubana el voto solitario de Marruecos.

Ahora, ¿qué méritos puede presentar Marruecos para darse el lujo de apoyar una resolución por supuestas violaciones de los derechos humanos en Cuba?

Tenemos mucha información sobre esto, sólo nos vamos a referir a algunas de ellas.

Marruecos, como todo nuestro pueblo conoce, es el país que ocupó ilegalmente, desde 1975, el Sahara Occidental cuando España decidió retirarse de manera nada gloriosa de su última gran colonia en territorio africano.

Las atrocidades cometidas por Marruecos contra la población saharauí son sumamente conocidas, al igual que la guerra desigual sostenida durante más de 15 años, a pesar de lo cual no ha podido ser dominado ni destruido el espíritu de lucha del heroico y sufrido pueblo saharauí que se ha mantenido combatiendo contra un enemigo mucho más poderoso en armamento, pero no en sus convicciones y decisión de victoria.

Tenemos, por ejemplo, algunas fuentes que han denunciado estos horribles, criminales actos contra la población civil del Sahara Occidental entre los años 1975 y 1990. El éxodo de más del 50% de la población saharauí a través del desierto hacia los asentamientos de Tinduf, en Argelia, y la utilización por parte de los marroquíes de armas de destrucción masiva como el napalm.

También ha habido denuncias de importantes organizaciones de los derechos humanos sobre el genocidio, y para eso se han presentado listas que dan diferentes números de la cantidad de personas desaparecidas. El Frente Polisario, por ejemplo, considera estas listas en alrededor de

400 personas, y organizaciones de derechos humanos calculan en 488 el número de desaparecidos.

Ahora, para que no se nos acuse de parcialidad, tenemos aquí una información que está realizada por el informe anual del Departamento de Estado sobre los derechos humanos, emitido el 25 de febrero pasado, donde se mencionan numerosas violaciones de los derechos humanos en Marruecos, y creo que esto es como una muestra de que "Roma paga a los traidores, pero al mismo tiempo los desprecia".

En ese informe aparecen violaciones en relación con el fraude en las elecciones parlamentarias de noviembre del año 1997; denuncias sobre los serios abusos de violaciones de los derechos humanos por la fuerza de seguridad; actos de corrupción del aparato judicial, que son tradicionales en el aparato judicial de Marruecos; la violencia y la discriminación contra la mujer, que es algo común en ese país; la prostitución de adolescentes, el trabajo infantil, la marginalización cultural de algunos grupos étnicos como, por ejemplo, los bereberes, que forman parte importante de la población marroquí. Se habla también de ejecuciones extrajudiciales, de muertes en recintos carcelarios. O sea, que hay numerosas pruebas en este informe que está hecho por el propio Departamento de Estado, por el propio imperio que ha arrastrado a Marruecos a que votara precisamente en contra de Cuba.

Muy recientemente, por las propias fuentes marroquíes... Hay un despacho de la agencia AFP del 24 de enero, donde el Secretario de Estado marroquí, a cargo de Protección Social, Said Saadi, denunció la violencia, la pobreza y la elevada tasa de analfabetismo que limitan a la mujer marroquí.

Se hablaba por este funcionario de que entre 1994 y 1998 se denunciaron 28 000 casos de violencia cometidos contra la mujer, la mitad de ellos en el interior del domicilio. Por otro lado, las dos terceras partes de la población femenina marroquí es analfabeta, cifra que se eleva en las áreas rurales a 89%, comparado con el 41% de analfabetos entre los hombres, y la tasa de mortalidad infantil se estimó en el año 1999 en 50 por cada 1 000 nacidos vivos. O sea, es un expediente exhaustivo de violaciones y limitaciones de los derechos humanos que sería muy propenso, por supuesto, para la aprobación de una resolución contra Marruecos en una Comisión de Derechos Humanos que no fuera esta en la cual hay tantas manipulaciones.

Parece que la propia República Checa no ha tenido acceso a este tipo de información, que, además, está gratuita en Internet, y por tanto, no ha podido arremeter contra Marruecos en la Comisión de Derechos Humanos como sí hizo, por supuesto, plegado a Estados Unidos en el caso de Cuba.

Creo que esto demuestra que Marruecos no tiene ningún aval, ninguna moral para hacer una crítica de los derechos humanos en Cuba y que, por supuesto, qué moral tendría un país para exigirle a Cuba el cumplimiento de los derechos humanos cuando conculca el derecho soberano de todo un pueblo como el pueblo saharauí a la independencia y a la autodeterminación.

Este mismo país es el que ha torpedeado durante años el referendo de Naciones Unidas para definir el status del Sahara Occidental y que ha sido pospuesto una y otra vez, ahora hasta el año 2002, y que ha dejado claro su objetivo de "marroquinizar" el Sahara.

Aprovechamos que hablamos de esto para reiterar que nuestras relaciones con la República Árabe Saharaí Democrática y el Frente Polisario son una cuestión de principio que no abandonaremos jamás, y mucho menos, por lacayos vendidos al imperio.

Pero por si esto fuera poco, en contraposición con este genocidio que ha provocado Marruecos en el Sahara Occidental, se condena a un país como Cuba que desde el año 1977 ha enviado a la República Árabe Saharaí Democrática 690 colaboradores cubanos en diversos sectores socioeconómicos y que, además, ha graduado en nuestro país la cifra de 1 304 estudiantes saharauíes, ha adiestrado a 109 técnicos y profesionales y hoy mantiene una brigada médica en medio del desierto saharauí.

Marruecos ha sido arrastrado por la mafia europea. Ese es el país que ha acusado a Cuba, que, sin embargo, ha enviado entre 1963 y 1999 a toda África 76 771 cubanos que han prestado asistencia técnica en 33 países africanos.

¿Qué derecho tiene Marruecos y Europa con quien se mantiene aliado en esta campaña contra Cuba para condenar a la nación que ha adiestrado a 6 015 técnicos, procedentes de 23 países de ese continente, y que ha graduado a 28 809 estudiantes de 43 naciones africanas?

Cuba, el país vilmente acusado por Marruecos, es el mismo que propuso recientemente en la Cumbre Sur —como todos recordaremos— el plan integral de salud para África, que significaría el envío de 3 000 profesionales de la salud y la creación de escuelas de medicina para la preparación del personal médico que requieren los países olvidados y explotados de África.

¿Qué moral tiene Marruecos y sus mentores occidentales para acusar al país que derramó su sangre en África y que apoyó decididamente el desmantelamiento del oprobioso régimen del apartheid?

Creo, Carmen Rosa, que sobran comentarios en relación con esta lacayuna actitud de Marruecos en la Comisión de Derechos Humanos.

Carmen R. Báez.- Creo, Polanco, que tú nos has dado también elementos que nos ayudan mucho a ir completando el cuadro de todos los países que votaron contra Cuba, a favor de la Resolución checa en la Comisión de Derechos Humanos en Ginebra. Nosotros hablamos de África, hemos hablado en estos días muchísimo de África, no solamente en nuestras mesas redondas, sino que estuvimos hablando mientras se desarrolló la Cumbre Sur aquí en La Habana.

Cuando se analiza en sentido general toda la votación que se suscitó en Ginebra y uno empieza a ver todos los países que votaron en contra de nuestro país, entonces aparecen muchísimas preguntas.

Yo me preguntaba también con el caso de Asia, cómo Japón, un país que fue víctima de las bombas atómicas que lanzó Estados Unidos, que hoy todavía están cobrando vidas, hay 256 000 víctimas, y tengo entendido que cada día se van sumando más —esta cifra me la decía Miguel Barnet que hace poco regresó de Japón y que allí en el monumento se va cada día actualizando las víctimas que todavía están cobrando esas bombas, me preguntaba cómo un país como

Japón, incluso, con el desarrollo económico que ha tenido, se puede plegar ante la política yanqui.

Es una situación más o menos similar la de Corea del Sur, aunque de Corea del Sur, satélite de Estados Unidos durante muchísimos años, uno a veces no se sorprende de su votación; un país de desarrollo medio que fue comprado después de la crisis económica por las transnacionales, pero que a cada rato nos llegan las noticias de las manifestaciones también allí en contra de las medidas que se van tomando, manifestaciones por parte de los obreros; que muchas veces nos llama la atención la forma, y donde también se ve la represión que existe en Corea del Sur.

Este es el cuadro, estimados televidentes, de cómo se ha desarrollado la votación en la Comisión de Derechos Humanos de Ginebra.

Hay muchísimas cosas que pudiéramos estar comentando durante muchas horas sobre esta situación, pero me parece que el recuento que nos han ayudado a realizar muchos especialistas y también los compañeros que nos han acompañado en este panel de estudio, nos ha ayudado a estudiar muchísimo de política internacional.

Hay compañeros que nos han parado en la calle y nos hacen más preguntas, y dicen que es muy interesante, que nunca se habían detenido a analizar toda la información que durante tanto tiempo les va llegando y que los hemos ayudado un poco a que les surjan nuevas interrogantes y deseos de seguir profundizando en temas como estos. Como digo, pudiéramos estar muchísimas horas.

Lo más importante es que hemos aprendido en estos días cómo funciona la Comisión de Derechos Humanos, cuáles son los móviles, quiénes son los que ejercen allí su poder, y cómo también se debate Cuba en ese terreno y en ese campo de batalla.

Yo quisiera que ustedes me permitieran ir cerrando la mesa en la tarde de hoy, contextualizando un poema de Benedetti, que un poco dice también de las posiciones de muchos de los entrevistados que hemos tenido la oportunidad de escuchar en esta mesa. Y digo contextualizar por un pequeño cambio que quisiera hacerle, que dice: "Cuando el Presidente norteamericano se preocupa tanto por los derechos humanos, parece evidente que en ese caso derecho no significa facultad o atributo, no significa libre albedrío, sino diestro o antizurdo, o flanco opuesto al corazón, lado derecho, en fin.

"En consecuencia, ¿acaso no sería hora de que iniciáramos una amplia campaña internacional por los izquierdos humanos?"

Utilizando esas palabras, quisiera recordar las palabras de nuestro Comandante en Jefe el 2 de abril de 1959. Fíjense bien la fecha, que es cuando esta Revolución echaba a andar. Dice:

"Los que gustan mucho de hablar de libertades y de democracia no gustan de hablar del derecho de los hombres a comer y a vivir, y de democracia teórica no comen los infelices que están muriéndose de hambre. Con democracia teórica no se curan las enfermedades."

Mientras unos cuantos se venden y se derriten como chambelonas baratas para dejarse absorber por el imperio, endulzando muchas veces sus serviles relaciones, nuestra isla continúa navegando como barco de papel ofreciendo a los pueblos, a esos pueblos que siempre nos abren sus puertos, nuestra más digna, nuestra más solidaria cooperación y ayuda.

Esa flor de amistad de la que también nos hablaba Alden Knight y que yo les recordaba al inicio de nuestra mesa redonda; esa libertad que hemos conquistado por contar con el derecho a vivir siempre con la frente en alto, nadie nos la puede arrebatarnos.

Continuaremos esta batalla:

Una batalla por un niño, por una familia, por la dignidad de un pueblo contra el imperialismo y contra la injusticia.

Mañana mesa informativa sobre Elián.

Muchísimas gracias.